

2022

Informe Anual

# El año del reencuentro

## INFORME ANUAL MICI 2022

Este Informe Anual ha sido desarrollado bajo la supervisión de Andrea Repetto Vargas, directora del MICI.

Edición y coordinación: Esteve Sala.

Insumos: Gastón Aín, Kattya Araya, María Camila Barriga, Amanda Beaujon, María Elisa Dugo, Marcos Favero, Sebastian Gonzalez, Andrea Guevara, Martín Packmann, Andrea Repetto y Esteban Tovar.

Coordinación de producción: Rebeca García y Camila Luz.

Revisión de traducciones: Camila Luz, Sara Ureña y Julio Vázquez Aguilar.

Diseño: Giacomo Cicirello.

Fotografías: Equipo MICI.

### Catalogación en la fuente proporcionada por la Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo

Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación: informe anual 2022 / Banco Interamericano de Desarrollo.

p. cm.

1. Development banks-Latin America-Yearbooks. 2. Social responsibility in banking-Latin America. 3. Economic development projects-Social aspects-Latin America. 4. Economic development projects-Environmental aspects-Latin America. I. Banco Interamericano de Desarrollo. Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación.

IDB-AN-00342

JEL: O1, O10, O19, Q01

Palabras clave: Rendición de cuentas, Gestión de Reclamos, Fase de Consulta, Fase de Verificación de la Observancia, Acceso a Información

Copyright © 2023 Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al MICI. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.





# 2022

Informe Anual

Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación

Grupo BID



# ÍNDICE

<b>Desde el Directorio .....</b>	<b>2</b>
<b>Mensaje de la directora .....</b>	<b>3</b>
<b>Lo más destacado de 2022 .....</b>	<b>4</b>
En la Fase de Consulta .....	6
En la Fase de Verificación de la Observancia.....	7
En promoción de acceso .....	8
<b>MICI Reflexiones.....</b>	<b>12</b>
<b>La cartera de reclamos en 2022 .....</b>	<b>14</b>
Los reclamos en cifras.....	16
Gestión de reclamos con riesgo de represalias .....	21
<b>La gestión en 2022 caso por caso .....</b>	<b>22</b>
Fase de Consulta.....	23
Fase de Verificación de la Observancia .....	35
Reclamos bajo análisis de elegibilidad.....	43
Reclamos no registrados .....	46
<b>Anexos.....</b>	<b>55</b>
Anexo 1. Presupuesto 2022 .....	56
Anexo 2. Diseminación en 2022 .....	57

La capacidad de los organismos multilaterales para incidir en el desarrollo requiere de los mecanismos adecuados de rendición de cuentas y una interacción atenta y comprometida con la sociedad civil. De manera creciente se entrelazan el impacto en el desarrollo, la responsabilidad social y ambiental, la transparencia y la rendición de cuentas y, en este contexto, la labor del MICI como interlocutor de las comunidades y actores involucrados o afectados en curso de los proyectos en los que el grupo BID contribuye es muestra de nuestro compromiso con el bienestar de los individuos y las poblaciones, así como pieza fundamental para el aprendizaje y fortalecimiento institucional.

La labor del MICI ha sido clave para que la experiencia y retroalimentación proporcionada por la población civil se incorpore en nuestras políticas. En particular, el trabajo de verificación de MICI contribuyó a la evaluación y revisión de las Salvaguardas Ambientales y Sociales, que en 2021 resultó en un nuevo marco de políticas ambientales y sociales de los más completos y modernos entre las multilaterales. Asimismo, cuando las comunidades alegan potenciales impactos negativos, la contribución del MICI al facilitar el diálogo en etapas clave del ciclo del proyecto, aumenta la capacidad del grupo BID para responder directa y oportunamente a la retroalimentación provista por los beneficiarios y partes interesadas en el trabajo y contribución del grupo BID a la agenda de desarrollo en América Latina y el Caribe.

La función del MICI al proveer acceso a la voz de las comunidades y de la sociedad civil es un elemento indispensable para que el grupo BID continúe transformando vidas con responsabilidad ambiental y social, por lo que celebramos un año más de sus operaciones y respaldamos por completo su rol, misión y actividad, en pro del desarrollo y el fortalecimiento institucional.

---

### Alejandro Gaytán González

Director Ejecutivo

Presidente del Comité de Políticas y Evaluación del BID



## Un MICI más abierto y con mayor impacto

Cuando asumí la dirección del MICI, en marzo de 2021, sometí al directorio mi visión y mi apuesta por un Mecanismo aún más abierto y con mayor impacto para fortalecer la rendición de cuentas en el Grupo BID. Creo que 2022 ha supuesto un eslabón importante en nuestro objetivo de construir un MICI más fuerte, que pueda servir mejor a los países de América Latina y el Caribe. Estas son las cuatro razones principales.

2022 ha sido el año del reencuentro. Desde el inicio de la pandemia, todo el equipo trabajó incansablemente para que la atención de los reclamos continuara con la máxima normalidad posible bajo la nueva realidad impuesta del teletrabajo y las video conferencias. En la mayoría de los casos, se logró avanzar con la gestión remota sin grandes perjuicios y en el camino aprendimos a sacar el máximo partido a las posibilidades que la tecnología nos brinda. Pero también identificamos sus importantes limitaciones, que han impuesto un alto peaje para algunos de los reclamos gestionados. 2022 deja en nuestra memoria reencuentros emotivos, historias muy humanas y personales que la distancia había eclipsado y que tienen un valor incalculable para la resolución de disputas y para los procesos de verificación de la observancia.

A la par de esta cercanía física, a lo largo del año también hemos fortalecido nuestro relacionamiento con distintos actores clave, tanto al interior del Grupo BID como con organizaciones de la sociedad civil de la región, comunidades locales, asociaciones profesionales y universidades. De todos y cada uno hemos podido escuchar diferentes perspectivas y enriquecernos con su sabiduría. Esa escucha atenta y ese trabajo cercano con todos es crucial para que el MICI pueda trabajar con todos y así, de forma conjunta y colaborativa, mejorar los aspectos ambientales y sociales de los proyectos de desarrollo.

Otro aspecto fundamental para nuestra tarea de rendición de cuentas es generar conocimientos y aprendizajes que el Grupo BID pueda utilizar para mejorar su desempeño en el diseño e implementación

de sus proyectos. 2022 no ha sido únicamente el año en el que más productos hemos publicado dentro de nuestro programa de conocimiento, MICI Reflexiones, sino que también ha representado un punto de inflexión en los espacios que se han creado y en los temas que hemos abordado. A lo largo del año hemos organizado series de discusión y sesiones de trabajo con expertos en ámbitos como las represalias, la reparación, la resolución de disputas, temáticas ambientales y sociales y la verificación de cumplimiento. Quiero subrayar especialmente la prevención y la atención al riesgo de represalias: una realidad que, desafortunadamente, sigue siendo demasiado apremiante en nuestra región. A pesar de las limitaciones de nuestro ámbito propio de actuación, hemos trabajado para visualizar cada vez más estas situaciones y para generar capacidades y herramientas para incidir cada vez más en la prevención y atención temprana de estos riesgos.

Todos estos avances han sido también el resultado del apoyo que nos ha brindado en todo momento el Directorio Ejecutivo y, muy concretamente, del plan que los directores aprobaron en 2020 para consolidar el equipo del Mecanismo, de forma progresiva, con posiciones fijas. En 2022 se ha culminado este proceso, con una configuración de cuatro posiciones permanentes para cada una de las Fases, lo cual ha permitido garantizar una mayor estabilidad en la gestión de los casos. Esta estructura reforzada ha empezado ya a redundar en mejoras de nuestros procesos y tiempos de gestión.

Nos queda todavía mucho camino por andar, pero creo que el Grupo BID cuenta ahora con un instrumento más sólido para trabajar con todos los actores en aras a garantizar la sostenibilidad social y ambiental de sus proyectos y, por tanto, de contribuir más con la misión del Grupo BID de mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Desde el MICI, seguiremos trabajando absolutamente con todos hacia ese objetivo de lograr que el desarrollo en nuestra región sea todavía mejor.

---

**Andrea Repetto**  
Directora del MICI

## Lo más destacado de 2022

# 33

El MICI gestionó un total de 33 reclamos en 2022. Cinco corresponden a BID Invest, uno a BID Lab y 27 a proyectos del BID.

En 2022, el mecanismo recibió **21 nuevos reclamos**, un aumento del

# 41%

sobre la media desde 2015, cuando entró en vigor la actual política del MICI.

Estos 21 nuevos reclamos representan un récord desde 2015, con un aumento de 9,5% respecto a 2021.

# 66%

**Dos de cada tres nuevos reclamos** se cerraron en las etapas de registro o elegibilidad.

# 7

## La Fase de Verificación de la Observancia

gestionó siete casos, con cuatro casos nuevos transferidos desde la Fase de Consulta.

La Fase culminó el monitoreo del plan de acción con medidas correctivas de uno de los reclamos.

## 15 La Fase de Consulta

gestionó 15 casos: seis nuevos y nueve recibidos en años anteriores.

Durante el año se alcanzó un nuevo acuerdo y se dio seguimiento a la implementación de acuerdos alcanzados en un total de siete casos. Un reclamo cerró con la implementación íntegra del acuerdo.

# 2.899



Casi 3.000 personas han participado en los **36 eventos con presencia del Mecanismo en 2022**, tanto con el Grupo BID como con audiencias externas.

# 42%

Las comunidades reclamantes han expresado **temor a posibles represalias en un 42% de los casos gestionados** por el MICI en 2022.

Representa 13 puntos menos que en 2021.



Interior del proyecto hidroeléctrico Ituango.

## Un mecanismo postpandemia

2022 ha sido el año de la reactivación de las misiones del MICI a terreno, suspendidas durante dos años de pandemia. El retorno a la presencialidad permite que el MICI trabaje más estrechamente con todos los actores, al mismo tiempo que la virtualidad de estos dos últimos años arroja aprendizajes importantes para una nueva normalidad híbrida.

## Represalias: cómo garantizar el acceso seguro al Mecanismo

Continuando los esfuerzos de años anteriores, el MICI ha redoblado sus acciones para promover un contexto libre de amenazas y represalias hacia las comunidades reclamantes. El Mecanismo realizó por primera vez comunicaciones públicas y gestiones al interior del Banco para alertar sobre una situación particularmente grave. Además, se han creado nuevos espacios para intercambio de experiencias y sensibilización al interior del Grupo.

## Nuevos formatos para compartir experiencias

El Mecanismo ha generado nuevos espacios de intercambio de experiencias, aprendizajes y reflexiones con diversos actores clave. Así, por ejemplo, la Fase de Consulta ha participado en comunidades de práctica con expertos en resolución de disputas de otros mecanismos pares. Al interior del Grupo BID, el MICI ha sido convocado a diversas reuniones con equipos de proyectos y expertos en salvaguardas y también ha organizado sesiones de discusión y análisis sobre temas centrales para nuestro trabajo.

## Más productos de conocimiento

Este año el MICI ha publicado cinco nuevos productos de conocimiento. Por primera vez, una de estas publicaciones realiza un análisis panorámico de múltiples investigaciones del MICI. También, de forma innovadora, dos años después del inicio de la pandemia una nota analiza las transformaciones que la mediación online puede introducir en la disciplina de la resolución de disputas. Y, finalmente, tres resúmenes presentan brevemente los principales hallazgos de tres casos bajo verificación de la observancia.

## Consolidación del equipo

En 2022 el MICI ha completado el proceso de consolidación de las posiciones permanentes que el Directorio Ejecutivo aprobó en 2020 y 2021. El aumento de posiciones y la transformación de consultorías temporales a puestos fijos contribuirán a una mayor estabilidad y continuidad en la gestión de los casos.

# En la Fase de Consulta

## Resolución de disputas en formato híbrido

En abril, la Fase de Consulta realizó la primera misión a terreno del MICI después de 25 meses de restricciones por COVID. La reanudación de los encuentros presenciales significó también recuperar la proximidad y un sinfín de matices —elementos clave para la resolución de disputas— que las pantallas y las conexiones remotas dejan fuera. En estos dos últimos años, las altas dosis de dedicación e ingenio permitieron, por ejemplo, cerrar con éxito dos reclamos con monitoreo totalmente remoto en 2021 y 2022. También son evidentes, sin embargo, las

limitaciones del trabajo remoto. A pesar de todos los esfuerzos, no se logró un acuerdo final para un reclamo en Colombia ([MICI-CII-CO-2019-0152](#)) que llevaba más de dos años en diálogo remoto y para el que ya se habían empezado a implementar algunos acuerdos parciales. También otro caso, en Perú ([MICI-PE-2015-0094](#)), se traspasó a la Fase de Verificación de la Observancia después de constatar que no sería posible implementar el acuerdo logrado en 2017.



Para el proyecto Autopista 4G Ruta del Cacao se alcanzaron acuerdos parciales entre las partes

## El tiempo, un factor clave

Uno de los casos cerrados este año con la implementación íntegra del acuerdo entre las partes, en Ecuador ([MICI-BID-EC-2018-0131](#)), subraya la importancia de gestionar adecuadamente los tiempos para la resolución de disputas. Este aspecto es aún más importante a partir del reciente desarrollo y puesta en marcha de los mecanismos de reclamos de BID y BID Invest. En este caso, la activación temprana del MICI permitió encontrar una solución consensuada con muchas más opciones



Sesión de diálogo en Argentina

sobre la mesa porque la construcción del proyecto apenas había comenzado. También en la etapa de seguimiento, resultó clave manejar los tiempos para superar diversos retrasos y las complicaciones del COVID. Más información en este [documento de resumen](#).

## Soluciones a medida

Por primera vez, un caso gestionado por la Fase de Consulta generó más de un acuerdo entre las partes. Se trata del reclamo referido a la construcción del metro de Bogotá, en Colombia ([MICI-BID-CO-2022-0184](#)), para el que fue preciso alcanzar múltiples compromisos para atender, de forma individualizada, la situación particular de cada reclamante. A fin de año, buena parte de los acuerdos ya estaban implementados.



Reunión de la Fase con reclamantes en Bogotá, Colombia

# En la Fase de Verificación de la Observancia

## Una investigación muy esperada

En junio se realizó la visita a terreno de los expertos de la investigación sobre el proyecto hidroeléctrico Ituango, en Colombia, inicialmente prevista para abril de 2020 pero que la situación de pandemia obligó a postponer. Además del gran valor que tenía para las comunidades reclamantes, la misión, que entrañó diversos retos logísticos por la complejidad de la investigación y por el contexto de inseguridad de la zona, permitió concluir el trabajo en remoto y el análisis de escritorio que se había realizado en los dos últimos años.

## Mejorando procesos para responder mejor

Desde este año la Fase está revisando sus metodologías de trabajo para optimizar procedimientos internos y reducir los tiempos de proceso, con el objetivo final de que su contribución a las comunidades reclamantes y al Grupo BID sea más efectiva. Como muestra de estos esfuerzos, por primera vez desde 2017, la Fase ha completado tres recomendaciones de investigación en los 21 días hábiles que fija la Política, sin tener que solicitar extensiones de plazo.

## Guatemala: la importancia de construir relaciones

El reclamo referido a dos proyectos hidroeléctricos en Guatemala ([MICI-CII-GU-2018-0136](#)) ha contribuido a generar entendimiento sobre la necesidad de un nuevo tipo de relacionamientos entre los pueblos indígenas y el Grupo BID. El MICI está actualmente dando seguimiento al plan de acción que BID Invest elaboró en 2021 para atender las recomendaciones y hallazgos del Informe de Verificación de la Observancia. Para asegurar un intercambio constructivo en la implementación de dicho plan, el MICI facilitó el acercamiento entre el equipo de proyecto y las comunidades reclamantes, y la creación de un espacio de intercambio de información y de criterios. Pese a los desafíos logísticos, las partes han empezado a construir una relación encaminada a



Reunión con los responsables del proyecto (imagen superior) y con los reclamantes (inferior) durante la misión de investigación sobre el proyecto hidroeléctrico Ituango



una mejor comprensión sobre el trabajo del Grupo BID y las necesidades y desafíos de las comunidades locales.

## Reduciendo barreras

Para este mismo caso, la Fase tradujo una investigación y un documento informativo de resumen, por primera vez, a lenguas mayas (Chuj y Q'anjob'al). De esta forma, el Mecanismo busca que sus hallazgos y recomendaciones sean más accesibles y comprensibles para las comunidades indígenas que presentaron el reclamo.

# En promoción de acceso

## EN CIFRAS

Más de **2.150** → **21**  
participantes en eventos externos

Más de **700** → **15**  
participantes en actividades al interior del Grupo BID

● Formación de la segunda generación del **Grupo Consultivo Externo**

En 2022, el Mecanismo pudo recuperar las actividades de promoción de acceso en formato presencial, tanto en la región como en su sede, al mismo tiempo que continuaron las interacciones virtuales. Estas acciones son clave para dar a conocer el Mecanismo y ser más accesibles para las comunidades que necesiten recurrir al MICI. En total, el MICI organizó o participó en 36 eventos internos y externos, con una audiencia total de casi 3.000 personas.



## Diálogo con la sociedad civil

A lo largo del año el MICI ha mantenido cinco reuniones con organizaciones de la sociedad civil (OSCs) de la región, cuatro en formato virtual y una presencial en Nueva York, en el marco de la reunión anual de los mecanismos independientes de rendición de cuentas (IAMnet). Estos intercambios permitieron conocer mejor sus preocupaciones e inquietudes y presentar los principales resultados del trabajo del Mecanismo, el [portal de datos abiertos](#) “AccountabilityDATA”, y los avances en el plan de acción de OVE.

Por otra parte, el MICI fue invitado por BID y BID Invest a participar, por primera vez, en un encuentro con OSCs para presentar los nuevos mecanismos de atención a reclamos creados por ambas instituciones. La sesión permitió clarificar dudas sobre la articulación de las distintas ventanillas disponibles, sus respectivos roles y características.

## Intercambios de conocimiento con el Grupo BID

El Mecanismo ha organizado y ha sido invitado a diversos conversatorios internos con distintas áreas de BID y de BID Invest. Entre otros, se realizaron dos sesiones de discusión con ponentes externos para profundizar en el análisis de las vías de reparación en proyectos de desarrollo. El Mecanismo también fue invitado en múltiples espacios para intercambiar experiencias y conocimiento sobre resolución de disputas, cuestiones ambientales y sociales, y rendición de cuentas.



¿y does stakeholder engagement matter for impact assessment in Latin America and the Caribbean?



## Relacionamiento con audiencias especializadas

El equipo MICI ha seguido participando en foros internacionales de disciplinas relevantes para el trabajo del Mecanismo, como la resolución de disputas, verificaciones de cumplimiento y evaluaciones de impacto. Como en años anteriores, el MICI coorganizó el Congreso Americano de Mediación, en el que realizó tres presentaciones. El MICI también [participó en dos paneles](#) del congreso anual de la Asociación Internacional de Evaluaciones de Impacto (IAIA), al que asistieron más de 1.100 expertos.

En el ámbito académico, el MICI ha continuado el relacionamiento con diplomados de varias universidades de América Latina para asegurar un buen conocimiento del Mecanismo entre jóvenes profesionales de la región. A las colaboraciones ya establecidas en años anteriores, este año se sumó la Especialidad en Alianzas Público-Privadas, de la *LEAD University* de Costa Rica.

## Segunda generación del Grupo Consultivo Externo

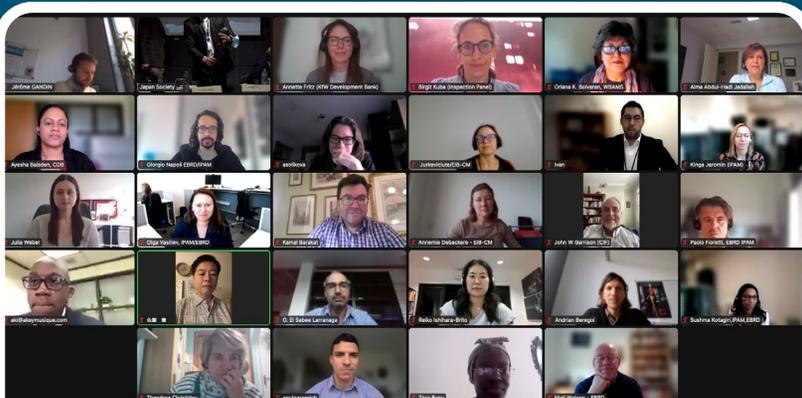
En noviembre quedó constituida la segunda generación del Grupo Consultivo Externo (GCE), formado por seis profesionales expertos que asesorarán al Mecanismo de forma pro bono y no vinculante. Este Grupo permite enriquecer al MICI mediante las perspectivas y el conocimiento de profesionales externos con una dilatada experiencia en diversos ámbitos clave para nuestra actividad, como las salvaguardas ambientales y sociales, sociedad civil, resolución de conflictos, gestión empresarial y derechos humanos, entre otros. De esta forma, el GCE contribuye a fortalecer el desempeño del MICI, la calidad de su trabajo y el impacto en la región.



## Trabajo con otros mecanismos pares

El intercambio de experiencias entre los distintos mecanismos independientes de rendición de cuentas es una fuente de conocimiento y aprendizajes importante para fortalecer nuestro trabajo. Como en años anteriores, el MICI ha seguido trabajando estrechamente con distintos miembros del IAMnet, que agrupa 23 instituciones pares.

Durante el año, el equipo mantuvo varias sesiones especializadas sobre la práctica de resolución de disputas y múltiples reuniones bilaterales con otras instituciones interesadas en conocer más de cerca la estructura, organización y funcionamiento del Mecanismo. En octubre, una delegación del MICI también participó en la XIX Reunión Anual del IAMnet, que por primera vez se desarrolló en un formato híbrido virtual y presencial, y a la que asistieron más de 120 representantes.



La XIX Reunión Anual del IAMnet se desarrolló por primera vez en un formato híbrido virtual y presencial



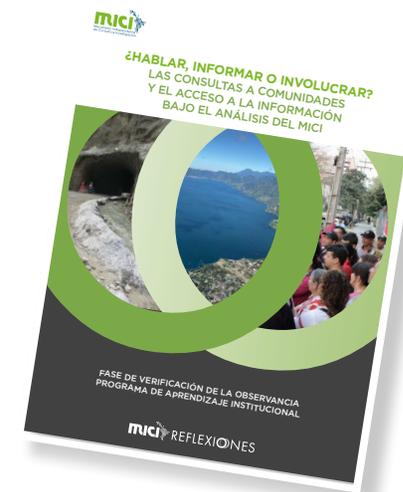
# MICI Reflexiones

MICI Reflexiones es un programa de conocimiento creado para promover la reflexión institucional a partir de los casos gestionados y generar aprendizajes que contribuyan a mejorar el desempeño del Grupo BID. Durante el año, además de publicar cinco nuevos productos, dentro de este programa también se han generado múltiples espacios de retroalimentación y análisis al interior del Grupo BID para profundizar en el conocimiento de diversos ámbitos.

## Aprendizajes extraídos de las investigaciones del MICI

Las 10 investigaciones completadas por la Fase de Verificación de la Observancia desde 2010 han puesto de manifiesto algunos aspectos que aparecen de forma recurrente en los reclamos presentados por comunidades de la región. Esta nueva nota técnica de MICI Reflexiones que analiza estas investigaciones aborda específicamente dos temáticas persistentes: el acceso a la información y la consulta previa a las comunidades. Bajo el título [¿Hablar, informar o involucrar?: las consultas a comunidades y el acceso a la información bajo el análisis del MICI](#), la nota aporta un análisis de gran valor sobre la implementación de las políticas ambientales y sociales del Grupo BID.

Para la elaboración de esta nota, en mayo se realizó una discusión del borrador con un grupo focal que integró distintos departamentos de BID y BID Invest. A partir de sus valiosos insumos, en diciembre se presentó la nueva publicación con un evento interno.





## Resolución de conflictos en un contexto virtual

En octubre se publicó la nota “[Mediación Online y Conflicto Social](#)”, elaborada por el coordinador de la Fase de Consulta, Gastón Aín. Esta nota analiza las transformaciones que la mediación online ha introducido a la práctica de la resolución de disputas socioambientales. Para ello recoge consideraciones basadas tanto en la experiencia diaria como en las primeras evidencias científicas en América Latina y el Caribe, donde es frecuente un contexto de conflictos sociales fácilmente inflamables.



## Resúmenes de tres casos investigados por el MICI

Dentro de la serie de resúmenes de casos estrenada en 2021, la Fase de Verificación de la Observancia publicó tres nuevos resúmenes de casos, que recogen lecciones y aprendizajes a partir de las investigaciones realizadas.

1. **México** [Mareña Renovables: Reforzando lo “significativo” de consultas significativas](#)
2. **Paraguay** [Metrobús: Un antes y un después en la gestión del desplazamiento económico](#)
3. **Chile** [Un nuevo enfoque en temas de género: aprendizajes de Alto Maipo](#)



# La cartera de reclamos en 2022

EL MICI GESTIONÓ

**33** reclamos en 2022

**12** correspondientes a años anteriores

**21** recibidos a lo largo del año



Se trata de un récord tanto en el número de casos recibidos como en el total de casos gestionados en un solo año.

Caso	País	Nombre del reclamo y Código de Operación	Estado a 31 de diciembre de 2022
MICI-PE-2015-0094	Perú	Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Fase (PTRT-3) (PE-L1026)	Verificación de la Observancia — Selección del panel de investigación
MICI-BID-HA-2017-0114	Haití	Programa de Infraestructura Productiva — Solicitud II (HA-L1055)	Fase de Consulta — En seguimiento de acuerdos
MICI-BID-CH-2017-0115	Chile	Proyecto de Energía Hidroeléctrica Alto Maipo (CH-L1067)	Verificación de la Observancia — Cerrado durante la etapa de monitoreo
MICI-BID-EC-2018-0131	Ecuador	Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador (EC-L1219)	Fase de Consulta — Cerrado tras la implementación de los acuerdos
MICI-CII-CO-2018-0133	Colombia	Planta Hidroeléctrica Ituango (11794-04)	Verificación de la Observancia — En investigación
MICI-CII-GU-2018-0136	Guatemala	Generadora San Mateo S.A. y Generadora San Andrés S.A. (GU3794A-01, GU3798A-01)	Verificación de la Observancia — Finalización del plan de seguimiento
MICI-BID-AR-2019-0148	Argentina	Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista — Solicitud III (AR-L1121)	Fase de Consulta — En seguimiento de acuerdos
MICI-CII-CO-2019-0152	Colombia	Autopista 4G Ruta del Cacao (12252-01)	Verificación de la Observancia — Preparación de la recomendación
MICI-BID-AR-2021-0164	Argentina	Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior II (AR-L1243)	Fase de Consulta — En seguimiento de acuerdos
MICI-BID-AR-2021-0170	Argentina	Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos — Solicitud II (AR-L1151)	Fase de Consulta — En proceso de diálogo
MICI-BID-CR-2021-0171	Costa Rica	Programa Red Vial Cantonal II (CR-L1065)	Fase de Consulta — En seguimiento de acuerdos
MICI-BID-AR-2021-0178	Argentina	Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAyS) para Centros Urbanos (AR-L1162)	Verificación de la Observancia — Cerrado con la recomendación de no investigar
MICI-BID-AR-2022-0182	Argentina	Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos — Solicitud IV (AR-L1151)	Verificación de la Observancia — Preparación de la recomendación
MICI-BID-BO-2022-0183	Bolivia	Dinamizando el Ecosistema de Emprendimiento e Innovación en Bolivia (BO-T1346)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-CO-2022-0184	Colombia	Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud IV (CO-L1234)	Fase de Consulta — En seguimiento de acuerdos
MICI-BID-VE-2022-0185	Venezuela	Programa Apoyo Centro Acción Social por la Música - Fase II (VE-L1017)	Cerrado — No registrado
MICI-CII-UR-2022-0186	Uruguay	Línea de Transmisión Verde Tacuarembó-Salto (12220-01)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-AR-2022-0187	Argentina	Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista — Solicitud IV (AR-L1121)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-AR-2022-0188	Argentina	Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista — Solicitud V (AR-L1121)	Fase de Consulta — En proceso de diálogo
MICI-BID-BR-2022-0189	Brasil	Programa Nacional de Desarrollo de Turismo - PRODETUR Nacional-Río de Janeiro (BR-L1210)	Fase de Consulta — Evaluación para el proceso de diálogo
MICI-BID-TT-2022-0190	Trinidad y Tobago	Programa de Modernización y Revitalización Urbana (TT-L1057)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-CO-2022-0191	Colombia	Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito rural-urbano (CO-L1164)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-CO-2022-0192	Colombia	Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud V (CO-L1234)	Fase de Consulta — En proceso de diálogo
MICI-BID-CO-2022-0193	Colombia	Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud VI (CO-L1234)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-CO-2022-0194	Colombia	Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud VII (CO-L1234)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-NI-2022-0195	Nicaragua	Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas (NI-L1145)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-BR-2022-0196	Brasil	Programa Nacional de Desarrollo del Turismo en Bahía (PRODETUR Nacional-Bahía) (BR-L1300)	Cerrado — No elegible
MICI-BID-CO-2022-0197	Colombia	Central Hidroeléctrica Porce III — Solicitud II (CO-L1005)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-BR-2022-0198	Brasil	Programa de Recuperación Socio-Ambiental de la Serra do Mar y del Sistema de Mosaicos de la Mata Atlántica — Solicitud II (BR-L1241)	Cerrado — No registrado
MICI-CII-UR-2022-0199	Uruguay	Línea de Transmisión Verde Tacuarembó-Salto — Solicitud II (12220-01)	Fase de Consulta — Evaluación para el proceso de diálogo
MICI-BID-CO-2022-0200	Colombia	Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud VIII (CO-L1234)	Cerrado — No registrado
MICI-BID-AR-2022-0201	Argentina	Proyecto de Mejora del Ferrocarril General San Martín: Ramal Retiro-Pilar (AR-L1267)	Elegibilidad — Elegibilidad en curso
MICI-BID-BR-2022-0202	Brasil	Proyecto de Reestructuración de Redes de Atención a la Salud y Certificación de Calidad de la Ciudad de São Paulo - Avanço Saúde SP (BR-L1429)	Cerrado — No registrado

# Los reclamos en cifras

**Respecto a la cartera de reclamos gestionada en 2021, en 2022 han aumentado...**

- ▲ Las operaciones con categoría ambiental A, que tienen riesgos potencialmente más elevados
- ▲ Los reclamos vinculados a proyectos de energía
- ▲ El número total de reclamos gestionados
- ▲ Los reclamos presentados a título individual

**...y han disminuido...**

- ▼ Los casos presentados por grupos comunitarios y comunidades indígenas
- ▼ Los proyectos con un riesgo ambiental medio (B)

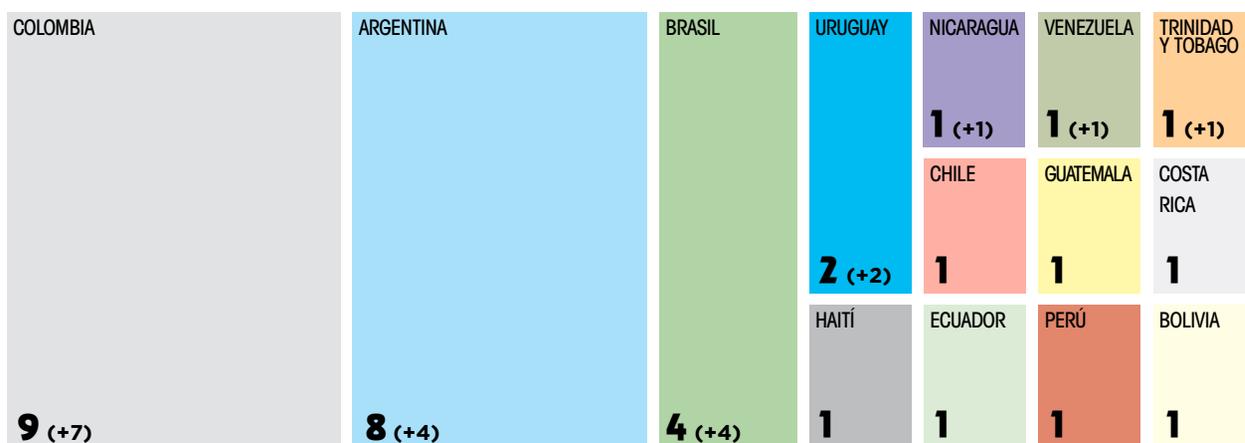
## Evolución en los reclamos recibidos

El número de reclamos recibidos por el MICI en un solo año sigue aumentando desde 2020, hasta el récord de 21 nuevos reclamos en 2022. También es el año en que más casos han sido declarados elegibles (seis) y, por tanto, han empezado su gestión en las Fases.



## Casos gestionados en 2022, por país

Los reclamos gestionados este año provinieron de 14 países distintos, principalmente de Colombia, Argentina y Brasil. Colombia, con siete reclamos nuevos, encabeza el número de quejas presentadas en 2022 y por primera vez el MICI recibió un reclamo desde Nicaragua.



Fuente de todos los gráficos: Sistema de gestión de reclamos MICI

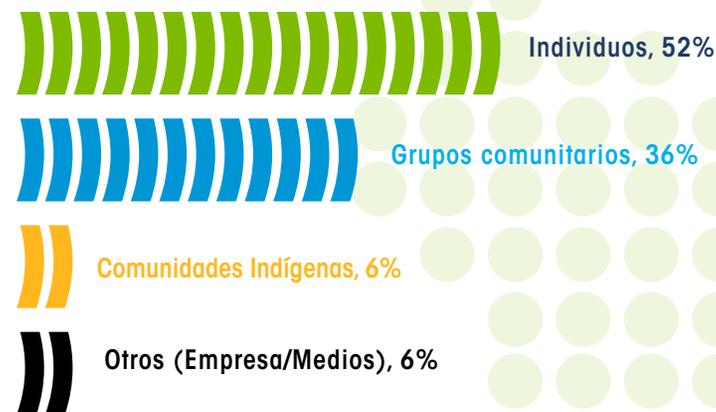
Casos por país (en paréntesis los recibidos en 2022)

### Los reclamos recibidos en 2022

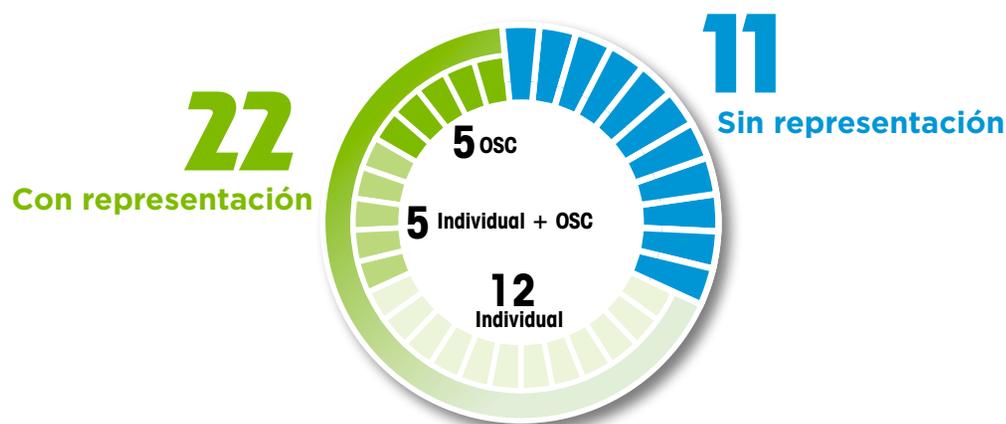
Los reclamos recibidos en 2022 llegaron de ocho países, principalmente de Colombia (uno de cada tres nuevos reclamos), Brasil y Argentina. De las siete nuevas quejas de Colombia, cinco se refieren a un mismo proyecto.

## ¿Quién presenta los reclamos?

A diferencia de años anteriores, la mayoría de los reclamos de la cartera (17) se presentaron por personas a título individual, y corresponden a nuevos reclamos recibidos en 2022. En el conjunto de la cartera, hay 14 quejas presentadas por grupos comunitarios y comunidades indígenas.



En uno de cada tres reclamos (11), los reclamantes presentaron su reclamo directamente, mientras que en los 22 restantes, recurrieron a un representante. Las organizaciones de sociedad civil (OSC) acompañan un 30% de los reclamos, con un ligero aumento respecto a la cartera de 2021.

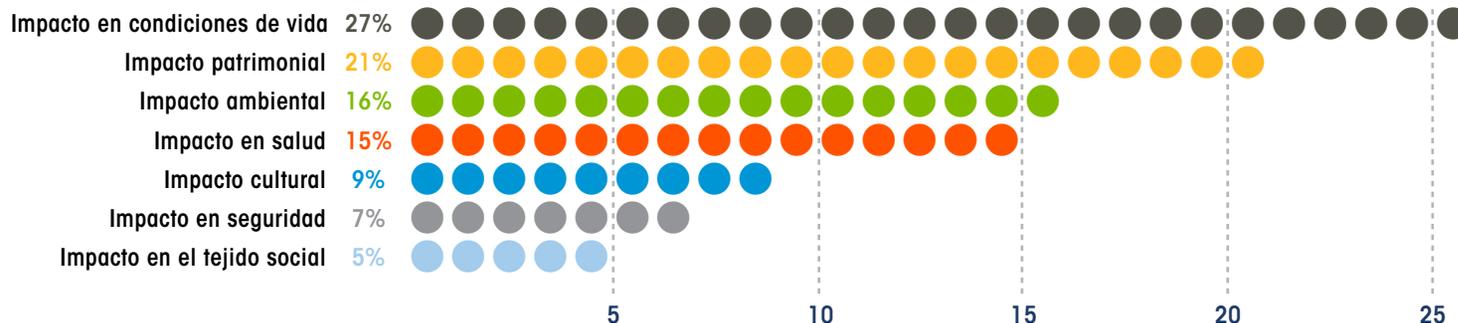


### Los reclamos recibidos en 2022

La mayoría (11) de los reclamos recibidos en 2022 fueron presentados directamente (sin representación). En 2022, las organizaciones de sociedad civil únicamente acompañaron dos nuevas quejas.

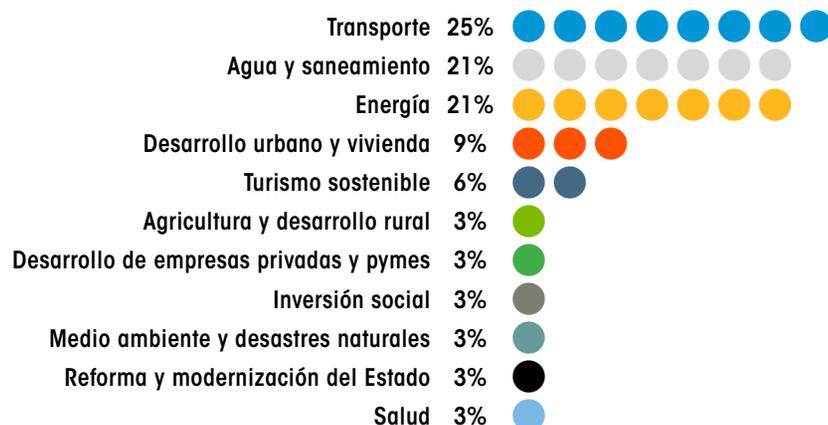
## ¿Qué tipo de afectaciones se alegan?

La inmensa mayoría (26) de los reclamos gestionados este año alegaban impactos en las condiciones de vida de las comunidades reclamantes. Los reclamos también refieren de forma recurrente los impactos patrimoniales (21), ambientales (16) y sobre la salud (15).



## ¿De qué sectores provienen?

Los reclamos relacionados con el sector Transporte han aumentado en 2022 y ya acumulan una de cada cuatro quejas. Le siguen las operaciones vinculadas al sector de Agua y saneamiento (7), Energía (7), y Desarrollo urbano y vivienda (3).



### Los reclamos recibidos en 2022

Por sectores, los reclamos recibidos en 2022 siguen un comportamiento análogo, con las operaciones de Transporte, Agua y saneamiento y Energía acumulando la mayoría de los reclamos. Uno de cada cuatro nuevos reclamos (28%) se refieren a proyectos de Transporte. Por primera vez el MICI recibió un reclamo relacionado con el sector sanitario.

El 79% de los reclamos se vinculan a proyectos con administraciones públicas y aumentan ligeramente respecto al año anterior las que se refieren al sector privado (siete reclamos, equivalentes al 21%). De estos, cinco reclamos se refieren a operaciones de BID Invest, mayoritariamente recibidos en años anteriores.

## ¿De qué categoría ambiental son?

A diferencia de años precedentes, las operaciones que pueden tener impactos ambientales y sociales potencialmente más altos o con implicaciones profundas sobre los recursos naturales (categoría A) son las más frecuentes, con un aumento de 11 puntos respecto a 2021. En cambio, los proyectos con un riesgo ambiental medio (B) pasan del 59% al 42%.



¿Quiere explorar más datos sobre los reclamos del MICI?



Consulte todos los datos históricos en nuestro portal de datos abiertos

AccountabilityData  
[www.iadb.org/mici/opendata](http://www.iadb.org/mici/opendata)



# Gestión de reclamos con riesgo de represalias

En 2022 el MICI ha intensificado sus esfuerzos para prevenir las represalias, tanto desde sus procesos internos de gestión de reclamos, como mediante acciones de concientización y sensibilización sobre la importancia de este tema. Este enfoque empezó en 2019, con la publicación de una guía práctica, dirigida a los mecanismos independientes de rendición de cuentas y con la implementación de unas directrices operativas desde 2020.

## 42%

### Riesgo de represalias en los reclamos gestionados en 2022

En 14 de los 33 casos gestionados este año (42%), los reclamantes indicaron temor a represalias por haber acudido al MICI y solicitaron la confidencialidad de sus identidades. En estas situaciones, los reclamantes no están obligados a contactar previamente a otras instancias del Grupo BID y el Mecanismo protege la identidad de los solicitantes en todas las etapas del proceso.

El compromiso de tolerancia cero del MICI ante cualquier forma de represalias hacia las personas y organizaciones que presentan reclamos se plasmó, entre otras acciones, en un comunicado público del Mecanismo ante una grave situación denunciada por el Movimiento Ríos Vivos durante una de las investigaciones en curso. Además, el MICI elaboró análisis del riesgo de represalias para algunos casos activos y desarrolló, junto con los reclamantes, planes de reducción de represalias para los reclamos más sensibles.

---

### Fomentando entendimiento y análisis

A lo largo del año, el MICI, también organizó dos acciones al interior del Grupo BID para generar conciencia y capacidad institucional en la gestión de represalias. Por una parte, en colaboración con la vicepresidencia de países del BID y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, se celebró una mesa redonda cerrada para dialogar sobre el riesgo de represalias y la política de tolerancia cero del Grupo BID. Por otra parte, más de 80 funcionarios de las divisiones ambientales, sociales y de riesgo de BID y de BID Invest participaron en un conversatorio sobre el riesgo de represalias para compartir perspectivas, experiencias y buenas prácticas. Mediante estos intercambios se identificaron áreas de potencial cooperación, dinámicas de análisis de riesgos contextuales y herramientas a disposición del personal del Grupo, que ha incorporado la prevención al riesgo de represalias tanto en el [Marco de Política Ambiental y Social](#) del BID como en la [Política de Sostenibilidad Ambiental y Social](#) de BID Invest.



Para más información:

# La gestión en **2022**, caso por caso



# Fase de Consulta

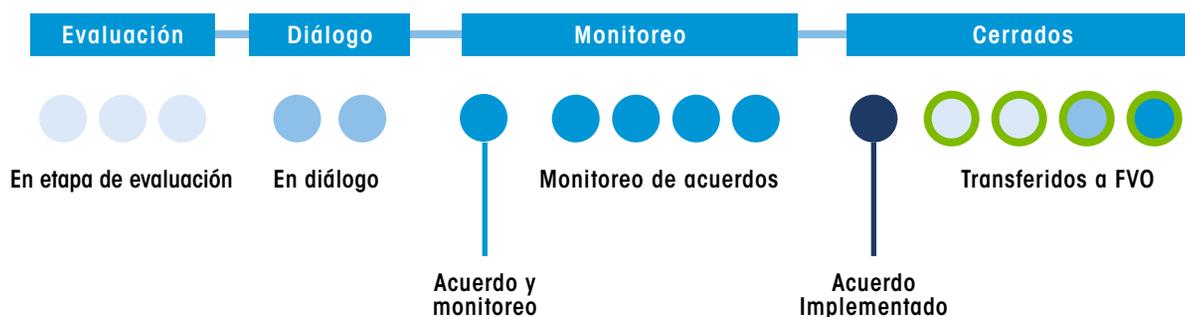
2022 ▶ **15** casos gestionados

## En cifras

- 1 caso finalizado con el cumplimiento íntegro de los acuerdos
- 5 casos en seguimiento de acuerdos
- 6 acuerdos logrados para un mismo reclamo

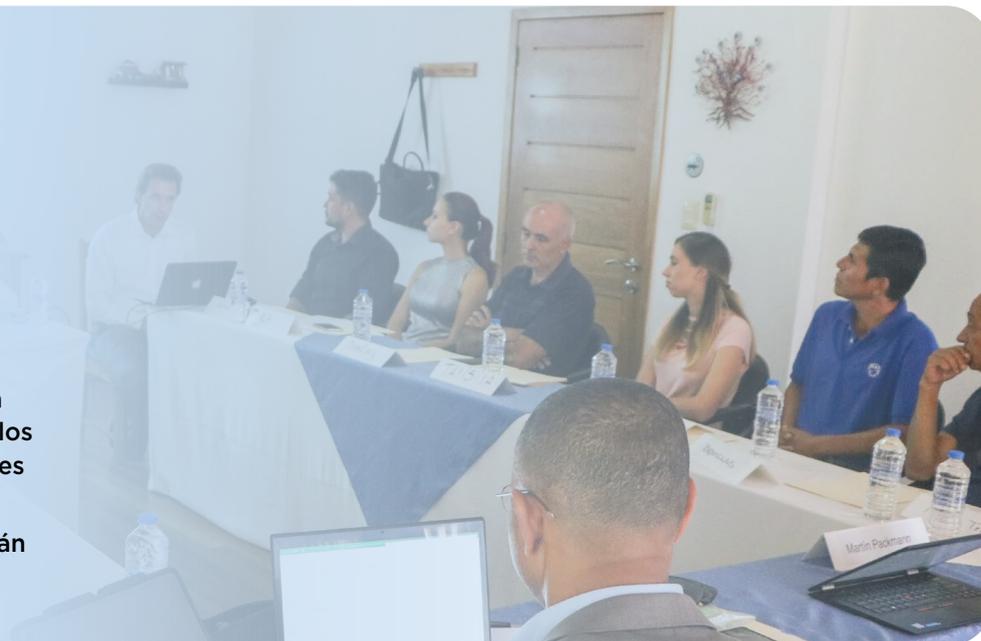


Estado de casos a 31 de diciembre de 2022



La Fase de Consulta gestionó 15 casos: seis nuevos y nueve recibidos en años anteriores. A lo largo del año:

- Por primera vez, para atender la situación singular de cada reclamante, el MICI alcanzó múltiples acuerdos para un mismo reclamo.
- Se cerró un reclamo después de verificar la implementación íntegra del acuerdo.
- Cuatro casos siguen en etapa de monitoreo de acuerdos.
- Cuatro casos fueron transferidos a la Fase de Verificación de la Observancia. Uno de ellos, tras varios años de seguimiento de los acuerdos, y otro después de haber alcanzado acuerdos parciales que ya se estaban implementando.
- Dos casos siguen en proceso de diálogo y para tres más se están evaluando las condiciones para iniciar el diálogo.



El BID financia la construcción del Parque Industrial de Caracol (PIC), cerca de las comunas de Caracol, Limonade, Trou du Nord y Terrier Rouge, y el desarrollo de la región norte de Haití a través de diversas operaciones no reembolsables, con el objetivo de fomentar la inversión privada y la creación de nuevos empleos.

El Kolektif Peyzan Tè Chabe (Kolektif), constituido por aproximadamente 420 familias, presentó el reclamo con la representación y apoyo de Accountability Counsel, Action Aid Haiti y AREDE. La solicitud plantea que la construcción sin previo aviso de la cerca perimetral del Parque les impidió el acceso a las parcelas que cosechaban y que constituían su medio de subsistencia. Alegan que el proceso de consulta se realizó tarde, con información insuficiente y con organizaciones que no les representaban. También indican que los montos de compensación que recibieron no fueron suficientes y que se encuentran en condiciones precarias de subsistencia. Aseguran que no pueden garantizar la seguridad alimentaria de sus familias por la pérdida de ingresos y que sus hijos dejaron la escuela por no poder pagar las matrículas escolares. Las mujeres afirman estar particularmente expuestas a las consecuencias negativas provocadas en el tejido familiar por el desplazamiento económico.

### Gestión del MICI en 2022

El reclamo está en seguimiento de acuerdos desde diciembre de 2018. El contexto general del país, tras la inestabilidad generada por la inseguridad y la crisis de carburantes, ha dificultado la implementación íntegra del acuerdo. Sin embargo, el fuerte compromiso de todas las

partes ha permitido avanzar significativamente en tres de los cuatro pilares principales del acuerdo, que ya están cerca de su conclusión. Estos tres ámbitos se refieren a la distribución de equipos agrícolas especializados, el programa de graduación y acceso a microcréditos, y a la formación profesional para las familias reclamantes. Respecto al último pilar, que busca proporcionar acceso a tierras para la subsistencia de las familias, se lograron avances más modestos pero muy significativos dada su complejidad. En 2022, 19 familias consiguieron acceso a tierras, de forma que el número de beneficiarios del programa que ya han logrado acceso a una propiedad ha aumentado del 11% al 30%.

Las cinco reuniones del comité de seguimiento que el MICI facilitó durante el año se realizaron de forma virtual y utilizando soluciones tecnológicas para asegurar la participación de los reclamantes por vía telefónica y la interpretación entre creole y francés. El Mecanismo también mantuvo contacto permanente con las partes mediante reuniones bilaterales a través de videoconferencias y llamadas telefónicas para observar el avance de los diferentes puntos acordados, así como identificar desafíos y acciones para implementarlos.

### Lo destacado

**El acceso a tierras tiene un gran valor simbólico para los campesinos que trabajaban en esa zona y ha sido especialmente desafiante, puesto que la titulación de tierras en Haití es compleja, particularmente respecto a tierras privadas. La crisis de hidrocarburos ha dificultado el desplazamiento de los reclamantes para localizar parcelas de tierra para la adquisición y entrega de documentación para el proceso de registro.**

### El proyecto

Operación de inversión no reembolsable:  
**HA-L1055**

Sector: **Desarrollo urbano y vivienda**

Categoría ambiental: **A (antes B)**

Financiamiento del BID: **55.000.000 USD**



# MICI-BID-EC-2018-0131

Cerrado tras la implementación de los acuerdos

## ECUADOR

### Programa de Reconstrucción de Infraestructura Eléctrica de las Zonas Afectadas por el Sismo en Ecuador

El BID financia la reconstrucción de infraestructuras eléctricas de generación y distribución afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo, en Ecuador, a través de un préstamo para obras múltiples.

547 residentes de ocho comunidades de la provincia de Manabí presentaron su reclamo a través de un representante\*. La solicitud se refiere a la reubicación de 9 km de línea de subtransmisión (LST) entre las poblaciones de San Vicente y Jama y plantea incumplimientos de las políticas operativas del Banco por la ausencia de una evaluación de impactos ambientales y sociales, una deficiente evaluación de riesgos en una zona altamente sísmica y la falta de procedimientos de participación ciudadana. Los reclamantes alegan que la nueva ubicación de las líneas eléctricas podría reducir la actividad turística de la zona, que es su sustento de vida. También alegan impactos negativos en su salud por la cercanía de las líneas a vías altamente transitadas, e impactos ambientales del cableado sobre las aves de la zona.

\*Originalmente los reclamantes requirieron confidencialidad por temor a represalias, pero durante el proceso sus temores se fueron disipando y decidieron hacer públicas sus identidades.

#### Gestión del MICI en 2022

A lo largo del año, la Fase de Consulta facilitó nueve reuniones bilaterales para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos en el acuerdo firmado entre las partes en abril de 2019. Las sesiones permitieron constatar que se habían implementado correctamente todos los puntos acordados y, tras tres años de monitoreo, en julio de 2022 se cerró el caso.

Fruto de este acuerdo, la línea de subtransmisión conservó el trazado original, de manera que se logró aumentar la potencia de la LST sin generar nuevos impactos. Para evitar afectaciones derivadas de la repotenciación, uno de los puntos del acuerdo implicó desplazar una de las torres eléctricas para alejar una parte del tendido que pasaba por encima de la vivienda de una de las familias reclamantes.

Adicionalmente, fruto de este proceso, se realizaron y divulgaron entre las comunidades múltiples estudios geológicos, geotécnicos y de diseño electromecánicos.

#### Lo destacado

Este reclamo ejemplifica la importancia de la gestión de los tiempos en los procesos de resolución de disputas en contextos de proyectos de desarrollo. La pronta activación del MICI, cuando aún no habían comenzado las obras centrales, permitió que el diálogo se enfocara en la prevención de potenciales impactos y contara con un abanico de medidas mitigatorias más amplio. Las importantes demoras en la implementación de los acuerdos, por factores ajenos a las partes, también llevaron al MICI a realizar un seguimiento constante y cercano y a manejar los tiempos con todas las partes para transmitir calma y previsibilidad a los solicitantes.

El monitoreo de este caso fue totalmente virtual, debido a la situación de pandemia. Por ello, el Mecanismo reforzó el relacionamiento con los actores a través de videos, llamadas, georreferenciación y registro fotográfico para verificar el cumplimiento de los compromisos y asegurar el consenso de todas las partes.

#### El proyecto

Operación de préstamo: **EC-L1219**

Sector: **Energía**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **60.000.000 USD**



El programa, financiado por el BID mediante un préstamo, tiene como propósito recuperar la calidad ambiental de la cuenca del río Reconquista mediante la implementación de un Plan de Gestión Integral de la Cuenca. El plan prioriza inversiones para mejorar la gestión de residuos sólidos; aumentar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; mejorar la conectividad y acceso a barrios periféricos; y fortalecer la gestión operativa del Comité de Cuenca del Río Reconquista.

El reclamo fue presentado por residentes de diversas localidades de la cuenca del río de las provincias de Buenos Aires y Tigre, que alegan que el programa no ha considerado las problemáticas de la cuenca como unidad territorial ni la capacidad de cuerpo receptor del río. En este sentido, denuncian la alta contaminación y los impactos negativos relacionados con la calidad de vida y salud de los habitantes de la cuenca baja, que podrían agravarse de no tenerse en cuenta la contaminación industrial y cloacal. También relatan los efectos de la construcción del Canal Aliviador/Pista Nacional de Remo al cambiar la dinámica hídrica y convertir el delta en el destino final de aguas altamente contaminadas. Por otro lado, mencionan que no se ha tenido acceso a información relevante y tampoco se ha contado con consultas e instancias de participación para la población afectada.

### Gestión del MICI en 2022

El caso está en seguimiento de acuerdos desde noviembre de 2019. Durante 2022, el MICI verificó que se seguía dando cumplimiento a tres de los cuatro elementos del acuerdo, que se refieren a la disponibilidad de información sobre el monitoreo trimestral de la calidad de las

aguas, el programa de gestión de efluentes y los estudios de impactos acumulativos en el delta. A diferencia de estos tres puntos, que ya habían registrado avances durante los años precedentes, continuaba bloqueado el primer elemento del acuerdo, que busca medidas de mitigación para la contaminación de las islas del delta del Paraná (San Fernando y Tigre). Finalmente, el espíritu colaborativo de las partes permitió incorporar un nuevo interlocutor al proceso MICI. De esta forma, un organismo técnico e imparcial ayudará a buscar alternativas para atender este punto.

A lo largo del año, el MICI facilitó cuatro reuniones del comité de seguimiento, dos virtuales y dos presenciales. Las reuniones presenciales se dieron en el marco de dos misiones en terreno que el Mecanismo realizó a Argentina, una en mayo y otra en diciembre. Estas misiones fueron importantes para intercambiar información con los actores y apoyar el avance de la implementación de los acuerdos.

### Lo destacado

**La flexibilidad que ofrece el proceso de Fase de Consulta del MICI ha permitido que nuevos actores se incorporaran en la etapa de monitoreo para poder desbloquear su implementación, gracias a una decisión conjunta de los reclamantes, la agencia ejecutora y el BID.**

#### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1121**

Sector: **Agua y saneamiento**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **230.000.000 USD**



# MICI-BID-AR-2021-0164

Activo — En seguimiento de acuerdos

## ARGENTINA

### Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior II

El BID apoya el “Plan de reordenamiento y rehabilitación del predio comprendido por el Hospital Escuela Eva Perón y Hogar Escuela Juan Domingo Perón” de Granadero Baigorria, en la provincia de Santa Fe, Argentina, a través de un préstamo para el “Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior II”. El proyecto consiste en la puesta en valor y rehabilitación de un predio urbano de 53 hectáreas del centro de la ciudad, que tiene valor histórico, urbanístico y ambiental. Entre otros aspectos, las obras incluyen infraestructuras de agua, cloaca, gas y electricidad, alumbrado público, mobiliario urbano, creación de embalses de agua pluvial y la forestación de áreas verdes.

En febrero de 2021, 81 residentes de la ciudad, quienes han requerido confidencialidad, presentaron un reclamo al MICI alegando impactos ambientales negativos, a la salud y al patrimonio histórico vinculados al Complejo. Según los solicitantes, estas afectaciones no se habrían identificado correctamente antes de la intervención en la zona, ni se habrían realizado procesos adecuados de consulta, de información y de comunicación pública con la población afectada.

### Gestión del MICI en 2022

El caso está en seguimiento de acuerdos desde agosto de 2021. En 2022 se han producido avances en dos de los cinco ejes del acuerdo, relacionados con la reforestación del predio con 800 árboles y con los cambios de nombre del complejo. Los otros tres ámbitos del acuerdo están vinculados a que finalicen las obras, que están avanzando de forma respetuosa con los compromisos adquiridos, y que se prevé que concluirán en 2023.



Para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, a lo largo de todo el año el MICI mantuvo contacto mensual con las partes por medio de llamadas telefónicas e intercambios electrónicos, además de facilitar diferentes reuniones a petición de las partes. El Mecanismo visitó el predio del proyecto en el marco de dos misiones a Argentina, una en mayo y otra en diciembre. Estas visitas presenciales han facilitado el monitoreo de los acuerdos, el avance de las obras y su finalización.

### Lo destacado

**El espíritu constructivo y de cooperación entre las partes ha permitido ir más allá del mero cumplimiento de algunos acuerdos. Así, por ejemplo, los responsables del proyecto facilitaron que, en el marco de los compromisos de replantación de distintas especies de árbol, la organización Baigorria Verde y la Fundación John Deere pudieran donar 11 árboles, que se plantaron en el predio en septiembre.**

### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1243**

Sector: **Desarrollo urbano y vivienda**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **40.000.000 USD**



### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



# MICI-BID-AR-2021-0170

Activo — En proceso de diálogo

## ARGENTINA Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos — Solicitud II

El proyecto “Ecoparque Ambiental de Chascomús” tiene como objetivo sanear y clausurar el basural de Chascomús, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, y poner en funcionamiento un Ecoparque orientado a lograr la máxima recuperación de materiales y la mínima disposición final de residuos. El BID financia un préstamo por 150 de los 187 millones de dólares del proyecto.

En julio de 2021, 30 residentes de Chascomús, quienes solicitaron la confidencialidad de sus identidades, presentaron un reclamo por potenciales daños ambientales a la comunidad, a la salud y a su patrimonio y economía, con un impacto diferenciado a los medios de sustento de algunas mujeres productoras, agricultoras y ganaderas. Sus principales preocupaciones son la capacidad de drenaje del terreno donde se prevé construir el Ecoparque, la posible contaminación del sistema de humedales de la región, la afectación de los pozos de agua y potencial pérdida de valor y de capacidad productiva de las propiedades vecinas, y los potenciales impactos en la fauna autóctona.

### Gestión del MICI en 2022

El caso está en proceso de diálogo desde noviembre de 2021. Durante 2022, el MICI facilitó cuatro reuniones de intercambio entre las partes que permitieron alcanzar un acuerdo parcial en junio. Este acuerdo parcial recoge compromisos sobre el diseño final del proyecto y ámbitos específicos que deberán formar parte del Estudio de Impactos Ambientales y Sociales (EIAS) y del Plan de Gestión Ambiental y Social.



Una vez se finalice el EIAS, y a partir de los resultados que presenten los estudios y las consultas sobre posibles afectaciones, se evaluará la posibilidad de realizar una segunda etapa de diálogo, que eventualmente permita alcanzar un acuerdo definitivo.

### Lo destacado

La metodología de diálogo en dos tiempos propuesta por el MICI facilitó que las partes llegaran a un acuerdo parcial antes de la confección del EIAS, lo que permitirá que este sea más robusto y que pueda incorporar algunas de las preocupaciones de los solicitantes.

### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1151**

Sector: **Agua y saneamiento**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **150.000.000 USD**



### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



Fotografía de la izquierda: Martín Gallino

El objetivo específico del Programa Red Vial Cantonal II, financiado por el BID, es la mejora de la red de carreteras cantonales, mediante intervenciones de rehabilitación y mantenimiento incorporando adaptaciones al cambio climático, que resultarán en reducción de tiempo de viaje y costos de operación y el fortalecimiento de las instituciones responsables de la gestión de la red vial.

Un grupo de 28 residentes del cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, Costa Rica, presentó este reclamo vinculado a la ejecución de dos proyectos dentro del programa. En concreto, la solicitud describe el impacto del programa en sus condiciones de vida debido a afectaciones en las vías de acceso a los territorios indígenas de Salitre y Ujarrás, y en otros caminos de la red vial cantonal; afectaciones socioambientales por la instalación de un quebrador de material; y la falta de información pública y mecanismos de atención a la comunidad.

### Gestión del MICI en 2022

Durante el primer año de seguimiento del acuerdo, el Mecanismo constató avances considerables en su implementación efectiva. En particular, se han cumplido satisfactoriamente el 67% de los compromisos adquiridos por las partes y se constituyó y puso en funcionamiento el comité de seguimiento.

A lo largo del año, el MICI estuvo en constante comunicación con las partes y facilitó tres sesiones del comité de seguimiento que permitieron constatar el cumplimiento de múltiples cláusulas del acuerdo y dar seguimiento a las acciones pendientes. El 7 de diciembre de 2022, se llevó a cabo una visita a la zona de influencia del programa, con presencia

de los solicitantes, el equipo de proyecto del BID, el organismo ejecutor, la municipalidad de Buenos Aires y el MICI.

Respecto a los elementos del acuerdo pendientes de cumplimiento, la licitación de algunas obras ha presentado retrasos fruto del interés de hacer un proceso licitatorio integral y transparente. Esos retrasos no han permitido disipar algunas de las preocupaciones planteadas por los solicitantes. Se espera que las obras finalicen en 2023.

### Lo destacado

**Durante el primer año de seguimiento de los acuerdos hubo un cambio de gobierno nacional en Costa Rica y en los representantes de dos de las tres partes del proceso MICI. A pesar de estos cambios, las partes manifestaron en todo momento su voluntad de proseguir con el proceso de diálogo y posterior monitoreo.**

### El proyecto

Operación de préstamo: **CR-L1065**

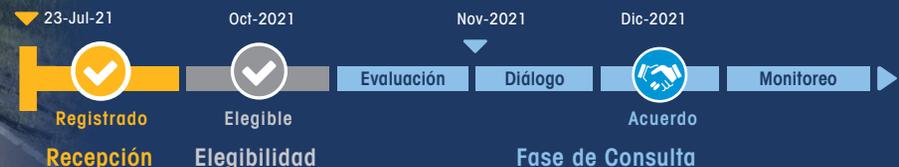
Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **144.036.000 USD**



### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



Fotografía: BID

Con esta operación, el BID ofrece asistencia técnica y apoya el financiamiento del inicio de obras de la primera línea del metro de Bogotá a través de dos componentes: actividades preparatorias, obra civil e interventoría; y, la gestión ambiental y social del proyecto.

El 15 de febrero de 2022, el MICI recibió una solicitud por parte de un grupo de 17 ciudadanos con arriendos, bienes inmuebles o negocios sobre la calle 24 y la avenida Caracas en la zona centro de Bogotá, Barrio Santa Fe.

Aunque cada solicitante presentó una situación específica, de manera general todos describieron potenciales daños económicos, a la propiedad, a sus condiciones de vida y salud potencialmente derivados de los procesos de reasentamiento y expropiación para construir el proyecto.

### Gestión del MICI en 2022

Durante la etapa de elegibilidad, en abril, una delegación del Mecanismo mantuvo reuniones presenciales con los solicitantes, el personal de la Empresa Metro de Bogotá (EMB) y funcionarios del equipo de proyecto. También recorrió las zonas de influencia del proyecto y se reunió con terceros para recabar información necesaria para evaluar si el reclamo era elegible.

En mayo la solicitud fue declarada elegible y transferida a la Fase de Consulta, a petición de los solicitantes. Considerando el intercambio extenso que las partes sostuvieron de manera previa y durante el proceso de elegibilidad, así como la voluntad expresa de todos los actores de explorar una solución por vía del diálogo, el MICI propuso implementar una metodología intensiva y acotada en el tiempo y realizar de forma conjunta las etapas de evaluación y del proceso de diálogo.



El 6 de junio, la Fase de Consulta se trasladó a Bogotá y facilitó ocho sesiones de trabajo plenarias entre las partes y numerosas reuniones bilaterales y de intercambio de información durante tres días. Durante las sesiones plenarias se abordaron los casos particulares de cada solicitante. Dada la naturaleza particular y específica de cada solicitante, fue necesario negociar y alcanzar múltiples acuerdos por separado. En junio se firmaron los cinco primeros acuerdos, mientras que el sexto y último acuerdo se consignó en agosto. El MICI inició el seguimiento de la implementación de los distintos compromisos y, a fin de año, se había constatado el cumplimiento íntegro de cuatro de los seis acuerdos.

### Lo destacado

**Este es el primer reclamo gestionado por el MICI en el que las singularidades del caso y las diferentes circunstancias de los solicitantes han obligado a alcanzar más de un acuerdo para atender las cuestiones planteadas.**

### El proyecto

Operación de préstamo: **CO-L1234**

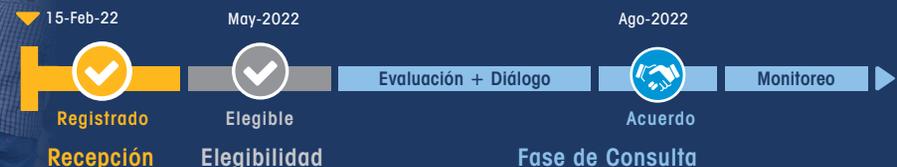
Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **70.000.000 USD**



### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



# MICI-BID-AR-2022-0188

Activo — En proceso de diálogo

## ARGENTINA

### Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista — Solicitud V

El programa, financiado por el BID mediante un préstamo, tiene como propósito recuperar la calidad ambiental de la cuenca del río Reconquista. Dentro de los proyectos financiados por el programa, se encuentra el proyecto de “Redes finas de Cloaca en Moreno Catonas IV Norte y Sur”, que será construido en la cuenca media, partido de Moreno, y al que la solicitud hace referencia. El proyecto contempla la realización de una red de cloacas y colectores hasta un punto de vuelco en un colector existente con destino final en una planta de tratamiento de efluentes.

El 8 de julio de 2022, un grupo de 60 vecinos y vecinas de Villa Anita, partido de Moreno, en la provincia de Buenos Aires, presentaron un reclamo ante el MICI acompañados por el Fiscal Federal del partido de Moreno. Alegan potenciales daños a su calidad de vida, deterioro del espacio público y falta de acceso a los servicios públicos debido a la interrupción de la construcción del Lote 2 del proyecto.

#### Gestión del MICI en 2022

El reclamo fue declarado elegible el 12 de septiembre y transferido a la Fase de Consulta, conforme a la petición de los reclamantes. La Fase realizó la evaluación de manera virtual y concluyó que existían condiciones para iniciar un proceso de diálogo. El 7 de diciembre, el MICI facilitó la primera sesión de diálogo en la que se trataron dos temas de la agenda validada por las partes: el acceso a la información sobre el estado de la obra y los diferentes alegatos de impactos relacionados con la suspensión de la obra. Las partes acordaron reanudar las reuniones en 2023 para avanzar en los temas de la agenda.



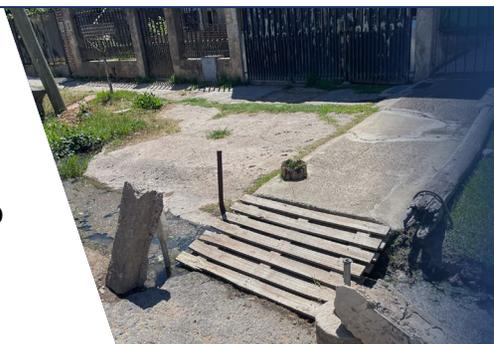
#### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1121**

Sector: **Agua y saneamiento**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **230.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



# MICI-BID-BR-2022-0189

Activo – Evaluación para el proceso de diálogo

BRASIL

## Programa Nacional de Desarrollo de Turismo - PRODETUR Nacional-Río de Janeiro

Como parte del apoyo al sector turístico en Brasil, el BID financió el programa PRODETUR Nacional Río de Janeiro. La operación, aprobada en 2010, tenía como prestatario al estado de Río de Janeiro y como garante a la República Federativa de Brasil. El programa buscaba contribuir con el crecimiento del empleo, así como de los ingresos y divisas generadas por el sector de turismo en el estado. Dentro de las obras a financiar se encontraba el “Proyecto de Saneamiento, Drenaje y Urbanización de Vila do Abraão, Ilha Grande, Angra dos Reis”, que es el motivo de la solicitud ante el MICI. De acuerdo con lo informado por el BID, la operación ya no se encuentra activa y el organismo ejecutor se disolvió después de su cierre.

El reclamo fue presentado por cuatro integrantes de una familia de la comunidad de Vila do Abraão, alegando afectaciones sociales y ambientales producto de la construcción y posterior suspensión de las obras. Los alegatos incluyen impactos ambientales y a la salud pública, así como la pérdida de medios de su subsistencia.

Aunque el reclamo fue originalmente dirigido al Mecanismo el 1º de julio, el correo electrónico solo incluía la dirección del nuevo Protocolo de Quejas Ambientales y Sociales del BID. El personal del Protocolo informó posteriormente al MICI que, por una omisión involuntaria, el reclamo se envió al MICI 12 días después.

### Gestión del MICI en 2022

El MICI declaró elegible este reclamo el 30 de septiembre y lo transfirió a la Fase de Consulta, que está realizando la evaluación de manera virtual mediante conversaciones con el grupo de solicitantes y la Administración del BID. El MICI no ha interactuado con el organismo ejecutor dado que se disolvió después del cierre de la operación, de acuerdo con lo informado por la Administración. Ante la complejidad generada por la disolución de la agencia ejecutora, sumada a la reorganización interna del Grupo BID, el MICI pidió una extensión del plazo de evaluación, que vencería el 2 de abril de 2023.

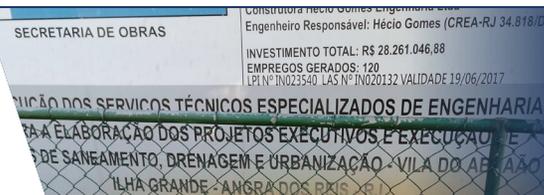
#### El proyecto

Operación de préstamo: **BR-L1210**

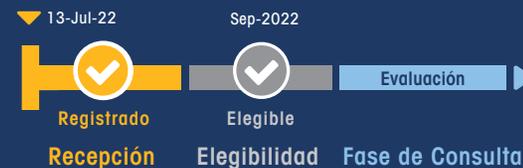
Sector: **Turismo sostenible**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **112.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



Con esta operación, el BID ofrece asistencia técnica y apoya el financiamiento del inicio de obras de la primera línea del metro de Bogotá a través de dos componentes: actividades preparatorias, obra civil e interventoría; y, la gestión ambiental y social del proyecto.

El 12 de agosto de 2022, el MICI recibió una solicitud por parte de tres personas propietarias de una sociedad comercial de una estación de servicio de automóviles que operaba en la zona de San Bernardo, en el centro de Bogotá.

Los solicitantes alegan potenciales daños a sus condiciones de vida y a su patrimonio derivado de la expropiación de su estación de servicio para la construcción del Metro. También agregan la falta de información disponible y contradicciones en las comunicaciones con la agencia ejecutora que han permeado en todo el proceso, lo cual ha provocado un escenario de incertidumbre respecto a su futuro.

### Gestión del MICI en 2022

El 7 de octubre de 2022 la solicitud fue declarada elegible y transferida a la Fase de Consulta a petición de los reclamantes. Considerando el intercambio extenso que las partes habían sostenido de manera previa y durante el propio proceso de elegibilidad, así como la voluntad expresa de todos los actores de explorar una solución por vía de un diálogo facilitado, el MICI propuso implementar en esta ocasión una metodología intensiva y acotada en el tiempo y realizar de forma conjunta las etapas de Evaluación y Proceso de Fase de Consulta.

Ya en el marco del proceso diálogo se llevaron a cabo múltiples reuniones bilaterales con las partes. A partir de estos intercambios se acordó contratar una entidad imparcial que pueda emitir un concepto técnico sobre el avalúo catastral, punto central del reclamo. Este será un insumo fundamental para las sesiones plenarias de diálogo y para buscar un acuerdo entre las partes.

### Lo destacado

**Esta es la segunda solicitud relacionada con la Primera Línea del Metro de Bogotá que el MICI ha declarado elegible en 2022.**

#### El proyecto

Operación de préstamo: **CO-L1234**

Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **70.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



La operación, financiada por BID Invest, consiste en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de una línea de alta tensión (500 kV) de 350 km, la construcción de una subestación eléctrica y la provisión de servicios auxiliares que interconectarán subestaciones en los departamentos de Tacuarembó y Salto, en Uruguay. El objetivo es asegurar la fiabilidad del sistema eléctrico del país y apoyar la integración de energía renovable.

La solicitud fue presentada por dos residentes y propietarios de un inmueble en el departamento de Paysandú, representados ante el MICI por dos abogados y un experto ambiental. En el reclamo alegan daños a su predio por la construcción y colocación de alrededor de 20 torres metálicas de 48 metros de altura para la línea eléctrica. Los reclamantes consideran que el análisis e identificación de impactos fue inadecuado, específicamente respecto a la protección de monumentos históricos, y que no se habría realizado un análisis completo de alternativas ni protocolos adecuados para proteger sitios de importancia cultural. También alegan que no existieron procesos de consulta y la falta de información disponible.

Este reclamo se vincula directamente con la solicitud [MICI-CII-UR-2022-0186](#)

### Gestión del MICI en 2022

El 13 de diciembre el MICI declaró elegible el reclamo y fue transferido a la Fase de Consulta. Para dar celeridad al proceso, los diálogos bilaterales con las partes comenzaron inmediatamente para determinar si existían las condiciones para un proceso de resolución de disputas.

### Lo destacado

El Mecanismo realizó un proceso agilizado de determinación de elegibilidad en consideración del avance que presentaba las obras en el predio de los reclamantes y la gestión que previamente, durante un período de ocho meses, realizó el mecanismo de reclamos de BID Invest (MGM, por sus siglas en inglés).

#### El proyecto

Operación de préstamo: **12220-01**

Sector: **Energía**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento de BID Invest:  
**164.068.000 USD**



# Fase de Verificación de la Observancia

2022 ▶ 7 casos gestionados

En cifras

- 1 misión de investigación, tras las restricciones impuestas por la pandemia
- Finalizadas tres recomendaciones en un plazo de 21 días hábiles
- 1 monitoreo del plan de acción en curso, y otro finalizado
- 1 caso cerrado en la etapa de seguimiento

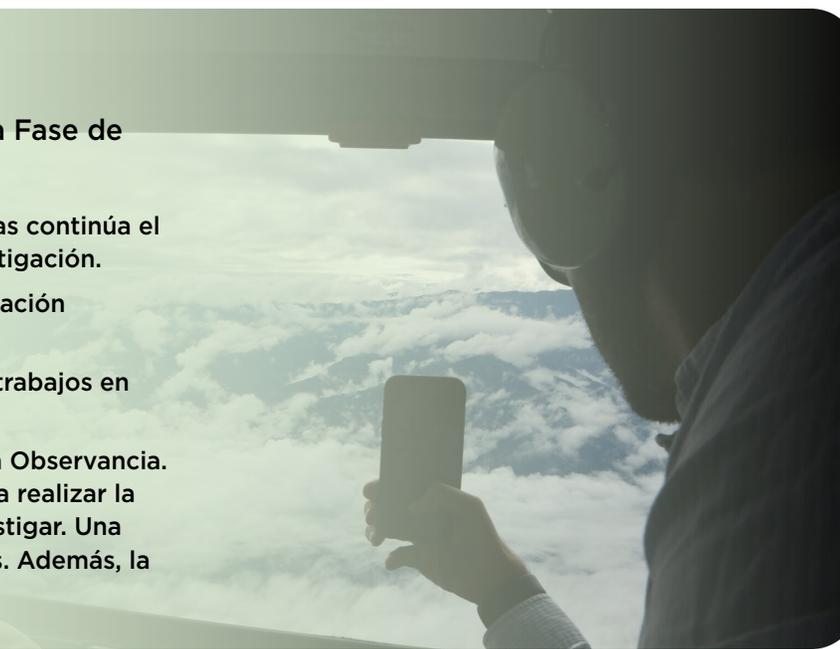


Estado de casos a 31 de diciembre de 2022



La Fase de Verificación de la Observancia gestionó siete casos: tres correspondientes a años anteriores, más cuatro transferidos desde la Fase de Consulta. A lo largo del año:

- Concluyó el monitoreo de un plan de acción de la Administración, mientras continúa el seguimiento de otro plan para atender las recomendaciones de una investigación.
- Una investigación quedó prácticamente finalizada, después de que la situación postpandemia permitió realizar la misión de investigación.
- El Directorio Ejecutivo autorizó una nueva investigación, que iniciará sus trabajos en enero de 2023.
- La Fase ha completado tres Recomendaciones para una Verificación de la Observancia. En un caso (citado en el punto anterior), la recomendación fue favorable a realizar la verificación de la observancia, y en otro caso, la Fase recomendó no investigar. Una recomendación está ahora pendiente de recibir comentarios de las partes. Además, la Fase empezó la elaboración de su Recomendación para un cuarto caso.



## MICI-PE-2015-0094

Activo — Selección del panel de investigación

PERÚ

### Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú - Tercera Fase (PTRT-3)

El reclamo se refiere a la tercera etapa del Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú (PTRT3), que tiene por objetivo mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra rural en Perú y beneficiar a productores agropecuarios, comunidades campesinas y comunidades nativas.

El reclamo fue presentado por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), en representación de 64 pueblos indígenas y 1.809 comunidades de la Amazonía de Perú. Su solicitud plantea que la ejecución del proyecto generará daños irreparables a los pueblos indígenas y que vulnerará sus derechos a la propiedad y uso de los territorios indígenas al adjudicar en primera instancia la titularidad a colonos. También alegan daños ambientales y socioeconómicos, tales como la deforestación de tierras ancestrales, la degradación de los ecosistemas y la pérdida de los medios de vida de las poblaciones indígenas, por posibles incumplimientos de las políticas operativas de Medio Ambiente, de Salvaguardias (OP-703) y de Pueblos Indígenas (OP-765).

#### Gestión del MICI en 2022

Desde agosto de 2017, el reclamo estaba bajo monitoreo de los acuerdos alcanzados entre las partes. A pesar de algunos avances, hasta enero de 2022 solamente se había alcanzado el 2,48% de la meta de titulación del PTRT3 vinculada a comunidades nativas. El incumplimiento sistemático de este elemento central del acuerdo durante los cuatro años de seguimiento fue un elemento central para que, en abril, se cerrara la Fase de Consulta y se traspasara el caso a la Fase de Verificación de la Observancia. Previamente, el Gobierno del Perú había indicado que no

extendería el crédito asociado al PTRT3, por lo que resultaría imposible cumplir los compromisos del acuerdo, estrechamente vinculados a la implementación del proyecto.

Después del traspaso del caso, el equipo realizó una recomendación para una Verificación de la Observancia, que el Directorio Ejecutivo del BID aprobó el 5 de agosto. Desde entonces se ha identificado a dos personas expertas para conformar el Panel de Investigación y empezar con la Verificación de la Observancia en el primer trimestre de 2023. La investigación abordará tres temas centrales (el proceso de consulta, la identificación de impactos sociales y ambientales y sus medidas de gestión, y la categorización del proyecto) y está previsto que tenga una duración de nueve meses.

#### Lo destacado

El 10 de febrero de 2022 se presentó, en un evento virtual, el Estudio de Tráfico de Tierras, que había sido un componente muy relevante del acuerdo. Originalmente, el estudio debía publicarse en julio de 2018, pero sufrió numerosos contratiempos.

A partir de los aprendizajes de casos previos, la Fase de Verificación de la Observancia está incorporando mejoras metodológicas para cumplir sin prórrogas los plazos que establece la Política del MICI y reducir así la duración total de los procesos. En este caso, la recomendación para la investigación se realizó, por primera vez desde 2017, dentro del plazo de 21 días hábiles previstos en la Política.

#### El proyecto

Operación de préstamo: PE-L1026

Sector: Agricultura y desarrollo rural

Categoría ambiental: A

Financiamiento del BID: 40.000.000 USD



El BID financió la construcción, operación y mantenimiento de dos plantas hidroeléctricas de 531 MW de pasada en la zona de San José de Maipo. Las centrales prevén capturar el agua de las cuencas de afluentes del río Maipo, los ríos Yeso, Volcán y Colorado, para luego retornarla al río Maipo mediante la construcción de 70 km de túneles en la cordillera de los Andes. Al momento de recibir el reclamo el proyecto contaba con financiamiento de OPIC, IFC y otras instituciones financieras internacionales.

Las personas reclamantes habitan y trabajan principalmente en la comuna de San José de Maipo, y están representadas por la Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo y la organización Ecosistemas, con el acompañamiento del Centro Internacional de Derecho Ambiental (CIEL). Las personas reclamantes alegan estar sufriendo impactos negativos sobre su forma de vida y su situación económica, y que la inseguridad de la zona ha incrementado. Enfatizan que los impactos del proyecto sobre el medio ambiente y las comunidades aledañas no se evaluaron integralmente ni se plantearon medidas de mitigación adecuadas. También señalan que la presencia de turistas en la zona ha disminuido por el incremento del tráfico rodado.

Por otro lado, plantean alegatos sobre posibles daños ambientales ligados a la futura operación del proyecto, principalmente por impactos adversos a la disponibilidad de agua y el caudal de los ríos intervenidos. Alegan que estos daños serían resultado del incumplimiento de diversas políticas operativas y solicitan que el MICI lleve a cabo una verificación de la observancia.

### Gestión del MICI en 2022

Desde 2020, el MICI estaba dando seguimiento al plan de acción que BID Invest elaboró para atender los hallazgos y recomendaciones de la Verificación de la Observancia. En febrero de 2022, el Grupo BID se retiró del proyecto después de haber realizado un análisis financiero de esta inversión. En virtud de que las personas solicitantes no veían valor agregado a la implementación del plan de acción y a la salida del Grupo, el MICI consideró que no existían las condiciones necesarias para mantener este caso abierto.

La Fase elaboró una versión preliminar del Informe de Seguimiento al Plan de Acción e Informe de Cierre y mantuvo reuniones con ambas partes para asegurar que sus perspectivas quedaran reflejadas. Adicionalmente, organizó una reunión plenaria con las partes para que conversaran sobre el cierre y crear un espacio para resolver preguntas de las personas reclamantes.

Durante el último trimestre del año, el MICI cerró el caso y en su informe final reflejó que se habían implementado 12 de las 21 medidas del plan de acción, mientras que siete seguían en curso y dos no habían reportado avances.

### Lo destacado

**Este caso contribuyó a que se realizaran actualizaciones importantes de las salvaguardias ambientales y sociales del Grupo BID en temas de género y, por tanto, incidió en el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad de futuros proyectos.**

### El proyecto

Operación de préstamo: **CH-L1067**

Sector: **Energía**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **200.000.000 USD**



La Planta Hidroeléctrica Ituango, actualmente en construcción, es un proyecto de generación eléctrica de 2.400 MW, para aprovechar el caudal del río Cauca en su tramo medio, en el departamento de Antioquia, a unos 170 km de Medellín. BID Invest financia el proyecto con una operación de préstamo corporativo desde 2016. En abril de 2018 se presentó una emergencia en el proyecto generada por los deslaves y taponamientos de túneles que continúa siendo atendida por la empresa constructora.

477 residentes de nueve municipios (Briceño, Ituango, Toledo, Peque, Sabanalarga, Valdivia, Cauca, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán) del departamento de Antioquia, Colombia, acudieron al MICI representados por la organización Movimiento Ríos Vivos y acompañados por dos organizaciones de la sociedad civil: el Centro de Derecho Internacional Ambiental (CIEL) y la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA).

En su reclamo alegan afectaciones actuales y potenciales por la construcción y operación del proyecto, relacionados con la identificación del área de su influencia y la población afectada; la determinación y manejo de los impactos sociales y ambientales; el aumento de la conflictividad, inseguridad y violencia en la zona y los impactos diferenciados por razones de género. También denuncian la ausencia de consultas públicas y formas de participación adecuadas y la ausencia de planes apropiados de reasentamiento o compensación por el desplazamiento físico y económico. Asimismo, mencionan que la emergencia iniciada en abril de 2018 profundizó y generó nuevas afectaciones tanto aguas arriba como aguas abajo de la presa, y que el manejo de sus consecuencias y de la información al respecto por parte del operador del proyecto, EPM, ha sido inadecuado.

### Gestión del MICI en 2022

El caso está bajo proceso de investigación desde 2020. La pandemia obligó a posponer la misión a terreno, programada inicialmente para abril de 2020

y desde entonces, la Fase había avanzado con el análisis de documentos, entrevistas virtuales, verificación de información y reuniones y comunicaciones con las partes.

En junio, el equipo de investigación realizó la misión a terreno y desarrolló múltiples entrevistas con más de 30 personas y reuniones en Medellín con los solicitantes, con funcionarios del proyecto, con personas presuntamente afectadas por el proyecto que no formaban parte del grupo de solicitantes y con funcionarios de organismos internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos. También visitó algunas de las comunidades aledañas al proyecto, como Toledo, Ituango y Cauca, recorrió el río Cauca y participó en asambleas de miembros del Movimiento Ríos Vivos. La versión preliminar del informe de la investigación está en su fase final y a principios de 2023 se compartirá a las partes para comentarios.

### Lo destacado

Desde que el MICI recibió este caso, los reclamantes han denunciado situaciones de inseguridad, violencia y represalias. Después de la misión, el grupo de solicitantes informó que algunas personas que participaron en las reuniones habían recibido amenazas y solicitó ajustes al Plan de Reducción de Riesgo de Represalias que el Mecanismo había elaborado con ellos. En el marco de este plan, el MICI ha colaborado de forma muy cercana con las comunidades y emitió un [comunicado de prensa](#) en noviembre. En diciembre el proyecto entró en operación y los reclamantes informaron de que las amenazas se intensificaron por la oposición del Movimiento Ríos Vivos al inicio de operaciones. El MICI, con base en su mandato y el principio de tolerancia cero a represalias, continúa trabajando con las personas reclamantes mediante la adopción de acciones que pueden contribuir a reducir el riesgo de represalias.

### El proyecto

Operación de préstamo: 11794-04

Sector: **Energía**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento de BID Invest:  
**400.000.000 USD**



El proyecto consiste en la construcción y operación de dos hidroeléctricas a filo del agua, Generadora San Mateo S.A. (GSM) y Generadora San Andrés S.A. (GSA), financiadas mediante dos operaciones de préstamo de BID Invest. GSM prevé la utilización de los ríos Negro y Pojom, mientras que GSA utilizaría los ríos Primavera, Varsovia y Palmira. Ambos proyectos se ubican en el municipio de San Mateo de Ixtatán, en el departamento de Huehuetenango, Guatemala.

El reclamo fue presentado por residentes de cinco comunidades (Ixquis, Bella Linda, Yulchen Frontera, Nuevo San Mateo y Pojom) de la microrregión de Ixquis, que solicitaron la confidencialidad de sus identidades por temor a represalias y están representados por el Gobierno Plurinacional Q'anjobál, Popti, Chuj, Akateko y Mestizo. Además, cuentan con el apoyo de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA) y la Plataforma Internacional contra la Impunidad.

En el reclamo alegan incumplimientos de las obligaciones de debida diligencia y supervisión de BID Invest como la ausencia de una evaluación completa de impactos ambientales y sociales y la falta de procedimientos adecuados de consulta y de acceso a la información, considerando las afectaciones a los intereses y el territorio de comunidades indígenas. También describen afectaciones ambientales de los cuerpos de agua que afectarían las actividades domésticas y agrícolas de las comunidades, además de afectaciones a la cultura y al modo de vida tradicional de los pueblos indígenas de la zona, con impactos diferenciados por razones de género.

Adicionalmente, el reclamo detalla una grave situación de inseguridad, la ruptura del tejido familiar y comunitario, y una situación de violencia

y represalias contra los opositores de los proyectos, debido a un clima de confrontación que alegan ha sido generado por la entrada de las hidroeléctricas.

### Gestión del MICI en 2022

En 2021, BID Invest elaboró un plan de acción para atender las recomendaciones y hallazgos del Informe de Verificación de la Observancia. Durante el proceso de consulta con las partes sobre el plan de seguimiento que realizaría el MICI, las comunidades reclamantes indicaron que el plan de acción no atendía sus necesidades y, en consecuencia, el plan de seguimiento tampoco. Por ello el MICI inició conversaciones con ambas partes para revisar a detalle las preocupaciones de los solicitantes. Posteriormente, el MICI participó, como observador, en espacios de intercambio de criterios entre las partes, regidos por el principio de no hacer daño y de responsabilidad. Como resultado de esos espacios, la Administración ha informado de algunos acuerdos sobre la implementación del plan de acción que inciden en el seguimiento que realizará el MICI.

### Lo destacado

**Para garantizar el acceso culturalmente adecuado de las comunidades reclamantes, el Informe de Verificación de la Observancia y un resumen de la investigación se publicó en las lenguas mayas Chuj y Q'anjob'al. Es la primera vez que el MICI traduce este tipo de informes a lenguas originarias.**

**La Fase diseño junto con las personas solicitantes un Plan Conjunto de Reducción de Represalias (PCRR) que ha sido actualizado a lo largo del año y que también se tradujo al Chuj y Q'anjob'al para facilitar su diseminación entre las comunidades.**

### El proyecto

Operación de préstamo:  
**GU3794A-01, GU3798A-01**

Sector: **Energía**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento de BID Invest:  
**7.000.000 y 6.000.000 USD**



# MICI-CII-CO-2019-0152

## Activo – Preparación de la recomendación

# COLOMBIA Autopista 4G Ruta del Cacao

BID Invest financia el proyecto concesión Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, que forma parte de la segunda ola de la Cuarta Generación de Concesiones (Programa 4G) promovidas por la Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia bajo un esquema de asociación público-privada. El proyecto consiste en una interconexión vial entre Bucaramanga con la zona occidente del Departamento de Santander, el municipio de Yondó (en el Departamento de Antioquia) y la concesión Ruta del Sol II.

Diversas comunidades de la zona de influencia del proyecto, a través de la Veeduría Ciudadana de la Ruta del Cacao VCRC-4G, presentaron el reclamo que plantea alegatos de presuntos daños ambientales por contaminación de cuerpos de agua, suelo y aire, así como a la flora y fauna del lugar, que estarían ligados a la construcción y posterior operación de la vía. Asimismo se alega, entre otros, afectaciones a viviendas y predios, perjuicios económicos para los comerciantes que trabajan a la vera de la ruta y la falta de indemnizaciones adecuadas para los dueños afectados por el proyecto.

### Gestión del MICI en 2022

El proceso de diálogo para este reclamo empezó en agosto de 2020, de forma totalmente remota por la situación de pandemia. En 2022 la Fase de Consulta pudo, finalmente, realizar dos misiones a terreno, en abril y septiembre. Durante la primera visita, el equipo del MICI recorrió el proyecto y pudo conocer de primera mano las situaciones alegadas por los solicitantes. Durante la segunda misión, se facilitó la 15ª plenaria del espacio de diálogo, buscando alcanzar un acuerdo final entre las partes. Además, durante el año se realizaron otras dos reuniones plenarias, al menos dos visitas conjuntas del cliente y los solicitantes a viviendas y predios potencialmente afectados, 15 reuniones bilaterales con las partes y decenas de llamadas telefónicas con los actores clave del proceso.



A pesar de los notables esfuerzos de las partes durante dos años de diálogo, que permitieron consensuar y empezar a implementar dos acuerdos parciales, el proceso no logró culminar en un acuerdo final y se transfirió el reclamo a la Fase de Verificación de la Observancia en diciembre. El equipo comenzó a elaborar el borrador de la recomendación para una Verificación de la Observancia, que se compartirá con las partes en 2023. La Fase también comenzó a coordinar reuniones con la Administración y las personas solicitantes.

### Lo destacado

**De los acuerdos parciales alcanzados, se pudo constatar el cumplimiento del 78% de los compromisos asumidos sobre seguridad vial y puentes peatonales, y un 46% de los compromisos respecto a viviendas y predios.**

**Este es el primer caso MICI cuya gestión fue enteramente online desde la etapa de evaluación hasta abril de 2022, cuando se suavizaron las restricciones de viaje del Grupo BID por la pandemia. Posteriormente, la gestión del caso ha proseguido con una metodología híbrida, con misiones del MICI y la facilitación de reuniones virtuales.**

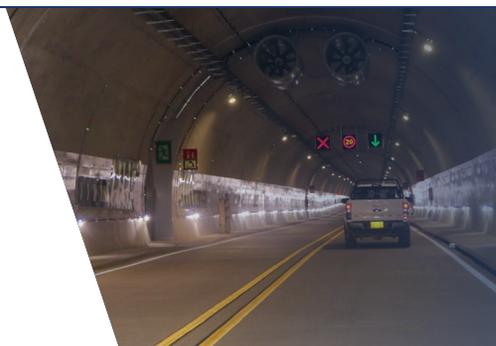
### El proyecto

Operación de préstamo: **12252-01**

Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento de BID Invest:  
**375.000.000.000 COP**



### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



# MICI-BID-AR-2021-0178

Cerrado con la recomendación de no investigar

## ARGENTINA Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAYs) para Centros Urbanos

El reclamo fue presentado por 114 residentes de San Andrés en la provincia de Tucumán, Argentina, quienes requirieron confidencialidad por temor a represalias. En su solicitud, describen futuros y potenciales daños ambientales y a la salud de la comunidad, así como a la calidad de vida, patrimonio y actividades de sustento de los solicitantes; por la construcción y operación de la Planta de Tratamiento San Andrés que hace parte del programa de agua potable y saneamiento (PAYs). También menciona un daño potencial a las actividades agrícolas en el área debido a la descarga de desechos cloacales en el cercano río Sali. Finalmente, las y los solicitantes alegan la falta de consultas públicas significativas, de disponibilidad de información sobre las obras y de documentación actualizada y completa sobre los impactos ambientales en la zona.

### Gestión del MICI en 2022

En enero de 2022, el MICI declaró que el reclamo era elegible. Durante la etapa de evaluación para analizar la viabilidad de un proceso de resolución de controversias, el MICI realizó 12 reuniones bilaterales con las partes. Entre ellas, el Mecanismo mantuvo una reunión con más de 30 personas solicitantes en el marco de una misión a terreno, en mayo. Además, el Mecanismo convocó y facilitó dos reuniones plenarios —una virtual y otra presencial— con participación del BID, la agencia ejecutora (ENOHSA) y los reclamantes. Después de los intercambios mantenidos, los solicitantes decidieron no aceptar ningún tipo de diálogo y requirieron que se activara la Fase de Verificación de la Observancia.



El MICI elaboró una recomendación para una Verificación de la Observancia en 21 días hábiles. En este caso, se recomendó no investigar en virtud de que el Mecanismo no encontró indicios de incumplimiento de las políticas operativas pertinentes por parte del BID. Posteriormente, el 12 de octubre el Directorio Ejecutivo del BID aprobó dicha recomendación y consecuentemente se cerró el caso.

### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1162**

Sector: **Agua y saneamiento**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **200.000.000 USD**



### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



## MICI-BID-AR-2022-0182

Activo — Preparación de la recomendación

ARGENTINA

### Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos — Solicitud IV

El proyecto corresponde al Centro Ambiental Luján, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, que forma parte de una operación de obras múltiples financiada por el BID. Su objetivo concreto es mejorar la calidad y operación de los servicios de gestión de residuos del territorio mediante la construcción de una planta de clasificación de residuos, un módulo de disposición final con instalaciones de captación y tratamiento de líquidos residuales y captación de biogás. El proyecto contempla también el saneamiento y clausura de un basural a cielo abierto, que incluye un predio municipal y una serie de terrenos privados.

El reclamo fue presentado por 60 vecinos del municipio respecto a potenciales daños al medio ambiente y patrimonio cultural de la zona, a la salud, propiedad y calidad de vida de los vecinos. Estos daños estarían vinculados al saneamiento del basural, actualmente en operación, y a la futura construcción y operación de un nuevo relleno sanitario y ecoparque ambiental.

#### Gestión del MICI en 2022

El reclamo fue declarado elegible en abril y se activó la Fase de Consulta, que inició su análisis para evaluar la viabilidad de un proceso de resolución de disputas. Durante esta etapa, el MICI realizó dos misiones a Argentina en las que mantuvo reuniones bilaterales, visitó el proyecto y también facilitó una reunión plenaria presencial. La evaluación concluyó que existían condiciones para iniciar un diálogo, y entre abril y septiembre, la Fase mantuvo 36 eventos de intercambio con las partes, entre llamadas bilaterales, trilaterales, plenarias y llamadas informales.

La principal alternativa para resolver las inquietudes de los reclamantes consistía en adquirir tierras aledañas al basural a cielo abierto para la



disposición final de residuos, evitando que se instalaran celdas en el predio Sucre. Durante el análisis de esta alternativa, los solicitantes exigieron un compromiso firme de que no se produciría enterramiento en el predio Sucre en ninguna circunstancia, lo cual no era aceptable para el BID y para la agencia ejecutora porque generaría una enorme incertidumbre para el proyecto. En septiembre se hizo evidente que no sería posible llegar a un acuerdo entre las partes y, por este motivo, se cerró el proceso de diálogo y se traspasó el caso a la Fase de Verificación de la Observancia.

Conforme a la Política del MICI, el equipo desarrolló una Recomendación para una Verificación de la Observancia en 21 días hábiles. Una vez se reciban los comentarios de las partes, la recomendación final se someterá a consideración del Directorio Ejecutivo en 2023.

#### El proyecto

Operación de préstamo: AR-L1151

Sector: Agua y saneamiento

Categoría ambiental: B

Financiamiento del BID: 150.000.000 USD



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO



Fotografía: Martín Gallino

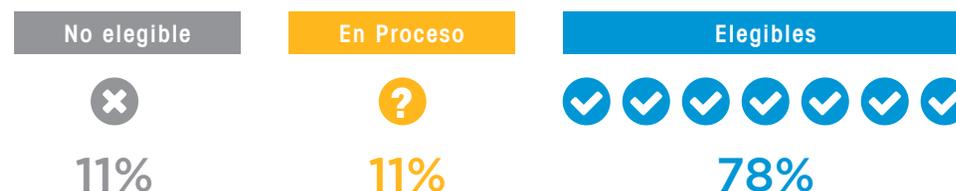
# Reclamos bajo análisis de elegibilidad

2022 ▶ 9 casos examinados

Nueve casos pasaron por la etapa de elegibilidad en 2022: uno recibido en 2021 y ocho registrados a lo largo del año. En esta etapa, el MICI analiza en detalle la problemática planteada y recaba más información de los reclamantes y los responsables del proyecto, que pueden aportar su perspectiva sobre las cuestiones planteadas en la queja. Por primera vez desde la situación de pandemia, el equipo pudo realizar reuniones presenciales durante una misión a terreno para completar esta etapa.



Estado de casos a 31 de diciembre de 2022



## De los nueve casos examinados en esta etapa:

- Siete fueron declarados elegibles y pasaron a la Fase de Consulta, por elección de los solicitantes.
- Un reclamo referido al Programa Nacional de Desarrollo del Turismo en Bahía, Brasil ([MICI-BID-BR-2022-0196](#)), fue declarado no elegible porque aplicaban diversas exclusiones.
- A cierre de año, continuaba en proceso de elegibilidad el reclamo referido al Proyecto de Mejora del Ferrocarril General San Martín, en Argentina ([MICI-BID-AR-2022-0201](#)).



El reclamo fue presentado por tres residentes del estado de Bahía, Brasil, quienes requirieron la confidencialidad de su identidad por temor a represalias y quienes están representados por un abogado. En su solicitud, los reclamantes alegan potenciales daños al patrimonio y a sus condiciones de vida debido a supuestas irregularidades en el proceso de expropiación en el marco de una serie de operaciones en la zona. Específicamente, denuncian prácticas inadecuadas de reasentamiento involuntario —en este caso, en forma de expropiación indebida e ilícita de inmuebles— así como afectaciones económicas por la pérdida de terreno y casas, lucro cesante ligado al alquiler de inmuebles y el cobro desproporcional de impuestos inmobiliarios.

### Gestión del MICI en 2022

El reclamo fue registrado el 27 de septiembre después de una extensión concedida por el MICI para que los reclamantes remitieran información adicional. El 29 de noviembre el MICI determinó que la solicitud no era elegible ya que no fue posible ligar los alegatos de daño a las operaciones financiadas por el Banco. Además, para varios proyectos, también aplicaba la exclusión sobre reclamos presentados después de 24 meses del último desembolso (exclusión 19.f de la Política del Mecanismo).

### Lo destacado

Como parte de su proceso de determinación de elegibilidad para garantizar un proceso robusto y completo que diera claridad a los reclamantes sobre la conclusión alcanzada, el MICI realizó un análisis histórico de las siete operaciones de dicho sector desde 1993 hasta la fecha.

### El proyecto

Operación de préstamo: **BR-L1300**

Sector: **Turismo sostenible**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **71.960.757 USD**



# MICI-BID-AR-2022-0201

Activo – Elegibilidad en curso

ARGENTINA

## Proyecto de Mejora del Ferrocarril General San Martín: Ramal Retiro-Pilar

El reclamo fue presentado por 176 residentes de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, quienes requirieron confidencialidad por temor a represalias. En su solicitud describen futuros y potenciales daños ambientales, sociales, económicos y a sus condiciones de vida derivados de las obras de electrificación y construcción de túneles para la mejora del ferrocarril general San Martín, en su ramal entre el Retiro y el Pilar.

El grupo de solicitantes señala que el diseño del proyecto afectaría la traza urbana, y se convertiría en un vecindario menos accesible para peatones y personas con discapacidad. Asimismo, alegan que la construcción afectaría el acceso a sectores comerciales, trayendo afectación a pequeños negocios y sus trabajadores, además de que se verían afectados los pasos a hospitales y a otros servicios. De igual manera, los reclamantes señalan que el proyecto ha sufrido diversas modificaciones y que la última consulta pública se hizo en 2017, por lo que solo disponen de información desactualizada y confusa.



### Gestión del MICI en 2022

El reclamo fue registrado el 21 de diciembre, después de que los reclamantes remitieran la información faltante adicional que no estaba presente en la solicitud original. La fecha límite para determinar la elegibilidad de este reclamo es en marzo de 2023.

#### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1267**

Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **B**

Financiamiento del BID: **400.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

29-Nov-22



Registrado  
Recepción



En proceso  
Elegibilidad

Fotografía: BID

# Reclamos no registrados

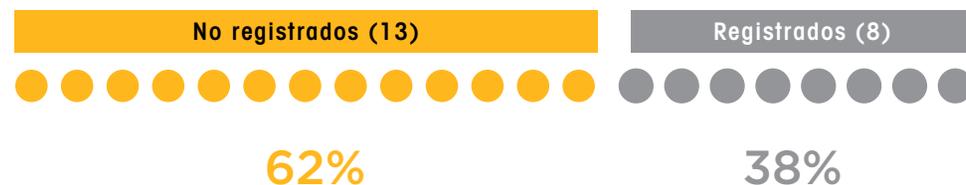
Cuando el Mecanismo recibe un nuevo reclamo, en un periodo de cinco días hábiles examina su contenido para verificar si cumple los requisitos e información necesaria para su tramitación inicial (párrafo 14) y determinar si aplican o no las exclusiones previstas (párrafo 19) de la Política del MICI.

De los 21 reclamos recibidos en 2022, 13 no cumplían con alguno de los requisitos o les aplicaba alguna exclusión, por lo que el MICI finalizó su tramitación en la etapa de registro.

## Reclamos no registrados

- Cinco reclamos no fueron registrados porque los solicitantes no habían tenido contacto previo con el equipo de proyecto de BID, BID Invest o BID Lab. Dado que los reclamantes no manifestaban temor a represalias, fueron remitidos a la administración.
- Tres reclamos no se referían a temas del ámbito del MICI y fueron remitidos a la oficina de Adquisiciones del BID.
- Dos reclamos se referían únicamente a temas de corrupción, que no son competencia del mecanismo, y el MICI los remitió a la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco.
- No se registraron dos reclamos referidos a dos proyectos en los que ya habían pasado más de dos años desde el último desembolso del BID.
- Finalmente, un reclamo contenía únicamente una solicitud de información y fue reenviado a la Administración.

2022 ▶ 21 reclamos recibidos



## Reclamos recibidos en 2022: Razones de no registro

No habían tenido contacto previo con la Administración	5	✘ ✘ ✘ ✘ ✘	38%
Relativos únicamente a temas de adquisiciones y/o contrataciones	3	✘ ✘ ✘	23%
Recibidos 24 meses después del último desembolso	2	✘ ✘	15%
Relativos únicamente a consideraciones de corrupción	2	✘ ✘	15%
Peticiones de información	1	✘	8%



# Reclamos no registrados por estar fuera del ámbito del MICI

Cinco solicitudes no fueron registradas porque trataban únicamente sobre prácticas prohibidas, corrupción, procesos de adquisiciones o licitaciones, que no forman parte del ámbito de competencias del MICI (exclusión 19, literal a). En estos casos, la solicitud se transfiere a la oficina correspondiente del Banco y la documentación se cataloga como confidencial.

## MICI-BID-BO-2022-0183

Cerrado — No registrado

### BOLIVIA Dinamizando el Ecosistema de Emprendimiento e Innovación en Bolivia

El reclamo fue presentado por un residente de Bolivia, que planteaba inconformidades vinculadas a prácticas prohibidas y potenciales violaciones [al código de ética del Banco](#).

### Gestión del MICI en 2022

El reclamo no fue registrado y se remitió a la persona solicitante a la Oficina de Integridad Institucional (OII) y la Oficina de Ética del Banco.

### Lo destacado

Este es el segundo reclamo sobre operaciones de BID Lab que el MICI recibe desde que entró en vigor la actual Política del MICI en 2015.



### El proyecto

Cooperación Técnica: **BO-T1346**  
Sector: **Desarrollo de empresas privadas y pymes**  
Categoría ambiental: **C**  
Financiamiento de BID Lab: **750.000 USD**

### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

31-Ene-22



**No Registrado**  
**Recepción**

## MICI-BID-TT-2022-0190

Cerrado — No registrado

### TRINIDAD Y TOBAGO Programa de Modernización y Revitalización Urbana

El reclamo fue presentado por una empresa privada de Trinidad y Tobago, que señalaba potenciales irregularidades en los procesos de adquisiciones ligados al Programa de Modernización y Revitalización Urbana.

#### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada puesto que solo contenía denuncias fuera del ámbito del Mecanismo y fue transferida al equipo de Adquisiciones del Banco.

#### El proyecto

Operación de préstamo: TT-L1057

Sector: **Desarrollo urbano y vivienda**

Categoría ambiental: **C**

Financiamiento del BID: **1.750.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

22-Jul-22



No Registrado

Recepción

## MICI-BID-CO-2022-0191

Cerrado — No registrado

### COLOMBIA Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito rural-urbano

El reclamo fue presentado por un residente de Bogotá, Colombia, sobre potenciales prácticas prohibidas en los procesos de adquisiciones del “Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural-Urbano”.

#### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada y fue transferida al equipo de adquisiciones del Banco para que puedan abordar los problemas descritos.

#### El proyecto

Operación de préstamo: CO-L1164

Sector: **Reforma y modernización del Estado**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **50.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

22-Jul-22



No Registrado

Recepción

## MICI-BID-NI-2022-0195

Cerrado — No registrado

El reclamo, presentado por una empresa basada en Managua, Nicaragua, incluía solamente alegatos sobre potenciales anomalías en temas de adquisiciones y contrataciones.

### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada y fue transferida al equipo de Adquisiciones del Banco.

## NICARAGUA

### Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Periurbanas

#### El proyecto

Operación de préstamo: NI-L1145

Sector: Agua y saneamiento

Categoría ambiental: B

Financiamiento del BID: 72.000.000 USD



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

26-Ago-22



No Registrado

Recepción

## MICI-BID-BR-2022-0202

Cerrado — No registrado

La solicitud fue presentada por un residente de la ciudad de São Paulo, estado de São Paulo, Brasil, que alegó posibles prácticas de corrupción en el marco de ejecución del proyecto.

### Gestión del MICI en 2022

El reclamo no fue registrado ya que las alegaciones estaban fuera del alcance del Mecanismo y se remitió a la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco.

## BRASIL

### Proyecto de Reestructuración de Redes de Atención a la Salud y Certificación de Calidad de la Ciudad de São Paulo - Avança Saúde SP

#### El proyecto

Operación de préstamo: BR-L1429

Sector: Salud

Categoría ambiental: B

Financiamiento del BID: 200.000.000 USD



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

13-Dec-22



No Registrado

Recepción

# Reclamos no registrados - sin contacto previo con la Administración

Uno de los requisitos para registrar un reclamo es que los solicitantes hayan recurrido a la Administración del Grupo BID para intentar resolver sus inquietudes antes de acudir al MICI, a no ser que los reclamantes teman posibles represalias por expresar sus preocupaciones. Cuando no se cumple este requisito, el MICI proporciona la información para que las personas solicitantes y el equipo de proyecto del Grupo BID puedan establecer el contacto inicial y se informa a los reclamantes que siempre tienen la posibilidad de volver al MICI, si consideran que sus preocupaciones no han sido atendidas correctamente. Esta situación se presentó en cinco reclamos recibidos en 2022.

## MICI-CII-UR-2022-0186

Cerrado – No registrado

## URUGUAY Línea de Transmisión Verde Tacuarembó-Salto

La solicitud fue presentada por cuatro integrantes de la familia Morató, residentes en Paysandú, Uruguay. En el reclamo se alegan potenciales daños al predio de su propiedad por la construcción y colocación de alrededor de 20 torres metálicas de 48 metros de altura para la línea eléctrica de alta tensión contemplada en el proyecto.

Los reclamantes consideran que el análisis e identificación de impactos fue inadecuado, específicamente respecto a la protección de monumentos históricos, y que no se habría realizado un análisis completo de alternativas ni protocolos adecuados para proteger sitios de importancia cultural. También alegan que no existieron procesos de consulta y la falta de información disponible.

### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada en marzo para permitir que los reclamantes entraran en contacto con el equipo de proyecto para intentar resolver sus preocupaciones.

Sin embargo, una vez cumplido con el requisito de contacto previo, y al considerar que sus preocupaciones continuaban sin resolverse, los solicitantes decidieron regresar al Mecanismo presentando en noviembre el reclamo [MICI-CII-UR-2022-0199](#), descrito anteriormente.



### El proyecto

Operación de préstamo: **12220-01**  
Sector: **Energía**  
Categoría ambiental: **B**  
Financiamiento de BID Invest: **114.069.000 USD**

### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

15-Mar-22



**No Registrado**  
**Recepción**

### Lo destacado

Este es el primer reclamo que el MICI remitió formalmente al Mecanismo de Gestión de Quejas de BID Invest, para que tuvieran la posibilidad de atender los temas tratados directamente y como primera opción.

## MICI-BID-AR-2022-0187

Cerrado — No registrado

### ARGENTINA

#### Programa de Saneamiento Ambiental de la cuenca del Río Reconquista — Solicitud IV

El reclamo fue presentado por dos residentes de Villa Anita, partido de Moreno, en la provincia de Buenos Aires, acompañados por el Fiscal Federal del partido de Moreno. Los solicitantes alegan potenciales daños a su calidad de vida, deterioro del espacio público y acceso a los servicios públicos como consecuencia de trabajos inconclusos en obras de las redes cloacales que forman parte del programa. Asimismo, señalan la falta de información y comunicación con los vecinos sobre el futuro de las obras.

#### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada porque los reclamantes no habían tenido contacto previo con el equipo de proyecto. No obstante, en los meses posteriores el grupo de reclamantes decidió regresar al MICI (reclamo número [MICI-BID-AR-2022-0188](#)) al considerar que las temáticas planteadas continuaban vigentes.



#### El proyecto

Operación de préstamo: **AR-L1121**  
Sector: **Agua y saneamiento**  
Categoría ambiental: **A**  
Financiamiento del BID: **230.000.000 USD**

#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

▼ 01-Jun-22



**No Registrado**  
**Recepción**

## MICI-BID-CO-2022-0193

Cerrado — No registrado

### COLOMBIA

#### Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud VI

Un residente de Bogotá, Colombia, presentó este reclamo respecto a potenciales daños a su propiedad y condiciones de vida derivado de la expropiación de un edificio comercial para construir el proyecto de la primera línea del metro de Bogotá.

#### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada porque no existía contacto previo con la Administración del Banco. El MICI remitió el reclamo al Protocolo del BID y al equipo de proyecto para su atención.



#### El proyecto

Operación de préstamo: **CO-L1234**  
Sector: **Transporte**  
Categoría ambiental: **A**  
Financiamiento del BID: **70.000.000 USD**

#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

▼ 19-Ago-22



**No Registrado**  
**Recepción**

## MICI-BID-CO-2022-0194

Cerrado — No registrado

COLOMBIA

### Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud VII

El reclamo fue presentado por un residente de Bogotá, Colombia, con relación a potenciales daños a su propiedad y condiciones de vida derivado de la expropiación de su negocio, un taller mecánico, para construir el proyecto de la primera línea del metro de Bogotá.

#### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada porque no existía contacto previo con la Administración del Banco. El MICI remitió el reclamo al Protocolo del BID y al equipo de proyecto para su atención.

#### El proyecto

Operación de préstamo: **CO-L1234**

Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **70.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

▼ 19-Ago-22



No Registrado

Recepción

## MICI-BID-CO-2022-0200

Cerrado — No registrado

COLOMBIA

### Primera Línea del Metro de Bogotá - Primer Tramo — Solicitud VIII

El reclamo fue presentado por un residente de Bogotá, Colombia, acompañado de su abogado. En la solicitud describe un daño potencial a sus condiciones de vida y de su familia derivadas del desalojo de su predio para la construcción del proyecto de la primera línea del metro de Bogotá. Específicamente alega que las mediciones realizadas por el organismo ejecutor fueron incorrectas y que los términos del desalojo no tomaron en cuenta el lucro cesante, ya que parte del predio es arrendado a empresas. Tampoco se habría considerado que el reclamante vive con su familia en ese predio, por lo que, de realizarse el desalojo, quedarían sin vivienda.

#### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada porque no existía contacto previo con la Administración del Banco. El MICI remitió el reclamo al Protocolo del BID y al equipo de proyecto para su atención.

#### El proyecto

Operación de préstamo: **CO-L1234**

Sector: **Transporte**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **70.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

▼ 29-Nov-22



No Registrado

Recepción

## Reclamos no registrados por el plazo de recepción

Dos solicitudes no fueron registradas porque, al momento de recibir las, ya habían transcurrido más de 24 meses del último desembolso de la operación objeto del reclamo, de manera que aplicaba la exclusión 19, literal f, de la Política del Mecanismo.

**MICI-BID-CO-2022-0197**

Cerrado — No registrado

COLOMBIA

Central Hidroeléctrica Porce III — Solicitud II

El reclamo fue presentado por residentes de los municipios de Amalfi, Anorí, Guadalupe, Gómez Plata y varias veredas aledañas al río Porce, en el departamento de Antioquia, Colombia. Los reclamantes solicitaron la confidencialidad de su identidad por temor a represalias.

En el reclamo se alega que los proyectos de centrales hidroeléctricas Porce II, Porce III y Porce IV han generado un impacto negativo en las condiciones de vida de los pobladores de la región debido al reasentamiento forzado al que habrían sido sometidos. También alegan desapariciones de líderes sociales, campesinos y el desarraigo y empobrecimiento de la región, que vinculan a la construcción y operación de los proyectos. Cabe señalar que este grupo ya había contactado al Mecanismo en 2015 y su reclamo, bajo el número [MICI-CO-2015-096](#), no fue declarado elegible.

### Gestión del MICI en 2022

La solicitud no fue registrada ya que aplicaban dos de las exclusiones previstas en la Política MICI: por un lado, para los proyectos Porce II y Porce III, aplicaba la exclusión 19.f porque ya habían transcurrido más de 24 meses después de que finalizara la operación. En concreto, los últimos desembolsos ocurrieron en julio de 2001 y diciembre de 2012. En cambio, la operación relativa al proyecto Porce IV aún no ha sido aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco, por lo que también aplicaba una de las

#### El proyecto

Operación de préstamo: **CO-L1005**

Sector: **Energía**

Categoría ambiental: **A**

Financiamiento del BID: **200.000.000 USD**



#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

24-Oct-22



No Registrado

Recepción

exclusiones previstas (19.e). Sobre este último proyecto, el MICI ofreció a los reclamantes que contactaran a la Administración del BID a través de su Protocolo de atención de reclamos ambientales y sociales para recibir información sobre el estado de la operación. Asimismo, el Mecanismo informó a la Administración sobre este reclamo y sobre la importancia de clarificar la información relativa a la intervención del Banco.

#### Lo destacado

**Gracias a la interacción entre el MICI y el Protocolo, los reclamantes recibieron información oficial donde el Banco informaba que no estaría financiando el proyecto PORCE IV, dando así claridad sobre las operaciones del BID en la zona.**

## MICI-BID-BR-2022-0198

Cerrado — No registrado

BRASIL

### Programa de Recuperación Socio-Ambiental de la Serra do Mar y del Sistema de Mosaicos de la Mata Atlántica — Solicitud II

El reclamo fue presentado por dos residentes de la ciudad de Peruíbe, en el estado de Sao Paulo, Brasil. Este grupo había contactado al Mecanismo en 2010 (caso número [MICI-BR-2010-003](#)) y, al igual que en aquella ocasión, en la solicitud se alegaban posibles afectaciones en sus condiciones de vida derivados de la construcción de un hotel-restaurante en el marco del proyecto, lo cual supuestamente generaría una competencia desleal con las comunidades locales.

#### Gestión del MICI en 2022

El reclamo no fue registrado ya que el BID realizó el último desembolso para este proyecto en agosto de 2019 y al momento de presentar la solicitud ya habían transcurrido más de 24 meses.



#### El proyecto

Operación de préstamo: **BR-L1241**  
Sector: **Medio ambiente y desastres naturales**  
Categoría ambiental: **A**  
Financiamiento del BID: **470.163.000 USD**

#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

▼ 07-Nov-22



**No Registrado**  
**Recepción**

## No registrado – Solicitud de información

Cuando una solicitud no contiene un alegato de daño, sino que está requiriendo información o documentación particular de una operación financiada por el Grupo BID, el MICI remite a los reclamantes al sitio web del Banco para que realicen una [Solicitud de Información](#) formal y notifica a la Oficina de Acceso a Información.

## MICI-BID-VE-2022-0185

Cerrado — No registrado

VENEZUELA

### Programa Apoyo Centro Acción Social por la Música - Fase II

La solicitud fue presentada por un medio de comunicación que buscaba acceder a información del proyecto y tener una entrevista con algún representante del Banco.

#### Gestión del MICI en 2022

El reclamo no fue registrado al tratarse de una solicitud de información. Las oficinas de Acceso a Información y el departamento de Comunicación del BID fueron informadas al respecto.



#### El proyecto

Operación de préstamo: **VE-L1017**  
Sector: **Inversión social**  
Categoría ambiental: **C**  
Financiamiento del BID: **150.000.000 USD**

#### CRONOLOGÍA DEL RECLAMO

▼ 22-Feb-22



**No Registrado**  
**Recepción**

An aerial photograph of a mountain range. The foreground shows dark, forested mountain peaks. Below the peaks, a vast sea of white, fluffy clouds fills the valleys and extends towards the horizon. The sky above is a clear, bright blue with some wispy clouds near the horizon. The word "Anexos" is centered in the middle of the image in a white, sans-serif font.

# Anexos

# Anexo 1. Presupuesto 2022

## Presupuesto aprobado y ejecutado para el 2022 Cifras en dólares de los Estados Unidos de América

Rubros Presupuestales 2022	BID	BID Invest	Total
Salarios	2.138.513		2.138.513
Gestión de Reclamos	603.057	535.184	1.138.241
Aprendizaje Institucional	67.600	5.500	73.100
Diseminación y Relacionamento Estratégico	17.500	36.200	53.700
Fortalecimiento del Equipo MICI	28.370	11.180	39.550
Fondo de Contingencia	50.000	30.000	80.000
<b>Total Presupuesto Aprobado + Fondo de Contingencia</b>	<b>2.905.040</b>	<b>618.064</b>	<b>3.523.104</b>

Ejecución 2022	BID	BID Invest	Total
Total Ejecutado	2.152.920	477.086	2.630.006
Fondo de Contingencia Ejecutado			
<b>Total Ejecutado + Fondo de Contingencia</b>	<b>2.152.920</b>	<b>477.086</b>	<b>2.630.006</b>

# Anexo 2. Diseminación en 2022

## Diseminación externa

Mes	Evento	Ciudad
Febrero	Panel de la <i>American Bar Association (ABA)</i> sobre mejores prácticas internacionales	Virtual
Marzo	Participación del MICI en el 4º Congreso Americano de Mediación	Virtual
Marzo	Participación MICI en <i>LEAD University</i> - Especialidad en Alianzas Público-Privadas	Virtual
Abril	Foro de aprendizaje sobre resolución de disputas (5 sesiones)	Virtual
Abril	Conversatorio MICI con Organizaciones de la Sociedad Civil - Español	Virtual
Abril	Sesión Conversatorio MICI con Organizaciones de la Sociedad Civil - Portugués	Virtual
Abril	Conversatorio MICI con Organizaciones de la Sociedad Civil - Inglés	Virtual
Mayo	Sesión MICI para la Secretaría Ejecutiva de la CIDH	Virtual
Mayo	Participación en la conferencia anual de la Asociación Internacional de Evaluaciones de Impacto (IAIA)	Vancouver, Canadá
Junio	Presentación MICI en <i>American University - Washington College of Law</i>	Washington, DC (USA)
Junio	Conversación de representantes de CIDH con el staff del MICI	Virtual
Junio	Seminario web del <i>Grievance Redress and Accountability Mechanism (GRAM)</i>	Virtual
Junio	Semana de la sostenibilidad de BID Invest	Miami, FL (USA)
Julio	Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos	Bogotá, Colombia
Julio	Participación en la "Consulta Regional en las Américas para mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y los Mecanismos Regionales sobre Empresas y Derechos Humanos"	Virtual
Agosto	Participación del MICI en la Sesión Anual del Panel Externo de Revisión Política de Acceso a Información	Virtual
Octubre	2ª edición Diplomado Derechos Humanos y Empresas UDP	Virtual
Octubre	XIX Reunión Anual de IAMnet	New York, NY (USA)
Octubre	Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la Reunión Anual IAMnet	New York, NY (USA)
Diciembre	Presentación en <i>Practitioner Dialogues</i> sobre "Salida Responsable"	Virtual
Diciembre	Presentación de los Mecanismos de reclamación del Grupo BID a Organizaciones de la Sociedad Civil	Virtual

## Diseminación interna

Mes	Evento	Ciudad
Febrero	Conversatorio sobre "Riesgo de represalias: compartiendo perspectivas y experiencias"	Virtual
Abril	Sesión de <i>Onboarding</i> BID	Virtual
Abril	Presentación del MICI en la oficina de país del BID en Colombia	Bogotá, Colombia
Mayo	Grupo focal para MICI Reflexiones — Consultas significativas y acceso a la información	Washington, DC (USA)
Mayo	Conversatorio MICI con gerencia y representaciones del cono sur (CSC)	Virtual
Mayo	Presentación en el Taller de Fundamentos de Operaciones con Garantía Soberana	Virtual
Junio	Presentación MICI para los países del grupo andino (CAN)	Virtual
Junio	Serie de discusiones sobre Reparación – Primera sesión	Virtual
Septiembre	Sesión de discusión: IDB Invest 2.0 – "Riesgos no financieros"	Washington, DC (USA)
Octubre	Serie de discusiones sobre Reparación – Segunda sesión	Washington, DC (USA)
Octubre	Seminario de Orientación Institucional para Nuevo Personal del Grupo BID y Miembros del Directorio	Virtual
Octubre	Presentación en el Taller de Fundamentos de Operaciones con Garantía Soberana	Virtual
Noviembre	Sesión con equipos ambientales y sociales de las representaciones de país (2 sesiones)	Washington, DC (USA)
Diciembre	Lanzamiento de la publicación de MICI Reflexiones "¿Hablar, informar o involucrar?: las consultas a comunidades y el acceso a la información bajo el análisis del MICI"	Washington, DC (USA)

MECANISMO INDEPENDIENTE DE CONSULTA E INVESTIGACIÓN

[mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org)

Tel: +1 (202) 623-3952

Fax: +1 (202) 312-4057

Dirección postal: 1300 New York Ave., N.W.

Washington, D.C. USA, 20577

[www.iadb.org/mici](http://www.iadb.org/mici)

